HISTORIA

DEL

SEÑOR DE LOS MILAGROS









Señor de los Milagros.

A. de C. Mir, Entre Ríos, 1076 - Bs. As.

HISTORIA

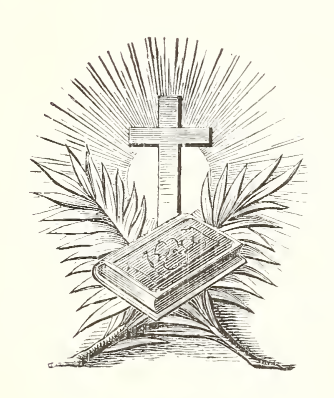
DEL

SEÑOR DE LOS MILAGROS

QUE SE VENERA DESDE SEPTIEMBRE DE 1803

EN LA BASILICA DEL SOCORRO

POR UN SACERDOTE



BUENOS AIRES

ESCUELA TIPOGRÁFICA SALESIANA DEL COLEGIO PÍO IX

DE ARTES Y OFICIOS

—

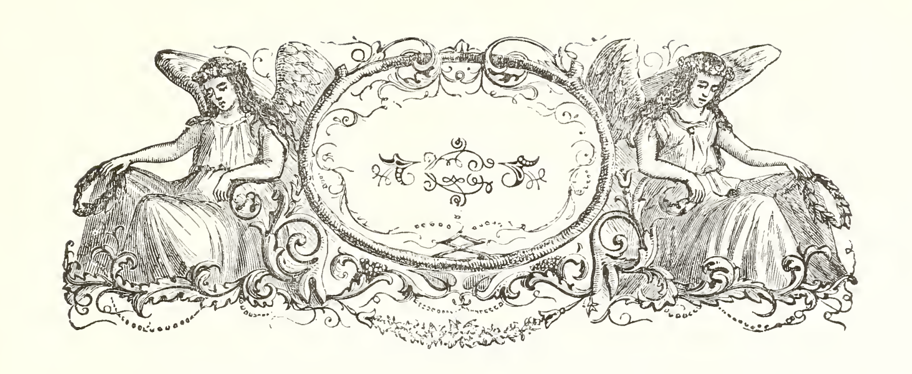
1902



DECLARATORIA

« Conformándonos con los decretos del Soberano Pontífice Urbano VIII y de la Sagrada Congregación de los Cardenales, declaramos y protestamos que no pretendemos en cuanto va escrito en el presente libro, más crédito que el que merece una fe puramente humana é histórica ó el buen cuidado y esmero de todo escritor sincero, diligente y veraz ; que siempre que, en el discurso de esta obra, narramos algún hecho extraordinario, ó empleamos las palabras de milagro, portento, maravilla, prodigio ú otras de la misma índole, no pretendemos, en manera alguna, anticiparnos en tales narraciones ó expresiones, á las declaraciones de nuestra Madre la Santa Iglesia Romana, única fuente indefectible de lo cierto y sola Madre de la verdad, de quien somos hijos amantes y sumisos y en cuyo seno protestamos querer vivir y morir.»

EL AUTOR.



DEDICATORIA

AL

SEÑOR DE LOS MILAGROS

Divino Señor:

FIJANDO vivamente mi atención en vuestra imagen adorable, y derramando mi alma, según expresión del Salmista, en vuestra dulce presencia y de contemplar en los innumerables ex-votos pendientes en vuestro altar, la voz que de ellos se desprende, pregonando vuestro amparo y protección á la vez que amor, confianza y gratitud de vuestros devotos, emocionado mi corazón, hablóme de vuestra edificante

historia, de vuetro poder y misericordia y de los sentimientos de amor filial que os profesamos y profesan los hijos de la República Argentina, con más evidencia y certeza que todas las descripciones que hubiesen podido leer mis ojos ó todos cuantos portentos hubiesen llegado á mis oídos.

En el transcurso de treinta y un años, Divino Señor, que me cobijo bajo vuestro amparo he podido experimentar las maravillosas influencias de vuestra tierna protección, de vuestro poder y bondad sin límites.

Mis deseos son de haceros conocer, una vez más, como merecéis, de no perdonar medios para alabaros y realzar vuestro poder y paternal amor, y de esparcir, en cuanto me fuese posible, hasta los últimos confines de la República Argentina, el conocimiento de vuestra historia.

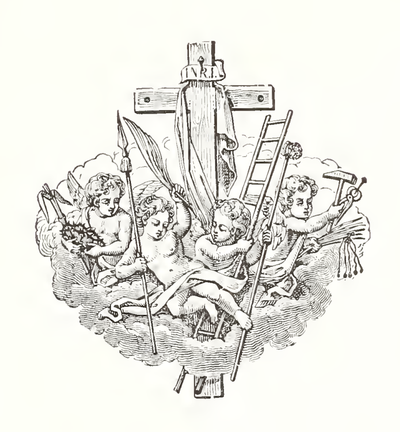
Este es, Divino *Señor de los Milagros*, el fruto que deseo recoger y que os dedico con todo el afecto de mi corazón.

No es mucho que me haya determinado á dedicarlo, pues Vos mismo me habéis inspirado el modo y como, me habéis proporcionado los medios y facilitado los datos; con vuestra bendición correrá este libro de fiel en fiel, granjeándose nuevos adoradores, nuevos devotos, esto es, nuevos amantes hijos.

Ruégoos, dulce vida de nuestras almas, bendigáis en él todas y cada una de sus páginas en las cuales está grabado el afecto de mi corazón.

Sea su lectura consuelo para el justo y amparo para el pecador. Sea para mí la prenda de vuestra particular protección como él es el testimonio de mi filial amor hacia Vos.

El Autor.





CARTA DEL EXCELENTÍSIMO Y REVERENDÍSIMO

DR. DN. MARIANO ANTONIO ESPINOSA

ARZOBISPO DE BUENOS AIRES.

SEÑOR CURA DN. JOSÉ A. DE CASAS.

Buenos Aires, Mayo, 20 de 1902

Mi estimado Señor Cura:

Es de suma importancia conservar por escrito la tradición oral, que recuerde el origen y desenvolvimiento de las Sagradas Imágenes que son veneradas por el pueblo fiel y cuya historia está íntimamente ligada á la de la patria.

Por eso vemos con gusto que V. se ocupa de publicar la Historia del *Señor de los Milagros* que se venera en esa Iglesia parroquial del Socorro, y, que ocupa un lugar prominente en las tradiciones eclesiásticas y civiles de Buenos Aires.

Los numerosos devotos del *Señor de los Milagros* que, no sólo de esa parroquia, sino de todas las de esta Capital concurren, particularmente en la novena y fiesta, á venerar la milagrosa imagen, leerán con empeño esta historia que aprobamos y bendecimos de todo corazón.

Por este motivo me es grato reiterar á V. las seguridades de mi distinguida consideración y aprecio.

✠ Mariano Antonio

Arzobispo de Buenos Aires.





Carta del Ilustrísimo y Reverendísimo

Dr. Dn. GREGORIO IGNACIO ROMERO

OBISPO TITULAR DE JASSO

Señor Cura Dn. José A. de Casas.

Buenos Aires, 31 de Julio de 1902

Sr. Canónigo: su piadoso propósito de reunir con diligencia y publicar esmeradamente los documentos y testimonios relacionados con la tradicional y siempre viva devoción de los fieles á la imagen de Jesucristo, venerada en la Iglesia de su digno gobierno con el título de "Señor de los Milagros," ha regocijado numerosos corazones, y de tan puro cuanto sencillo júbilo participa con fruición el alma de este su Capellán.

Cuatro años van corridos desde que vengo presenciando y observando diariamente el movimiento de los católicos hacia el Cristo secular,

y durante el andar de tal tiempo mis ojos han visto comuniones numerosísimas, novenas de concurrencia plena, y votos innumerables suspendidos en honor del „ Señor de los Milagros " : mis oídos han recibido el relato de gracias especiales obtenidas con su invocación, y en todas estas cosas han actuado personas de criterio instruido, de holgada si no brillante posición de fortuna, testigos representativos, en una palabra, de la más adelantada cultura que hemos alcanzado. Y uniendo estos hechos á la tradición, de hondo surco y de nutrido encadenamiento retrospectivo, que los precede, desprendo de tales elementos ilustrativos este juicio de hombre convencido : la invocación del „ Señor de los Milagros " arraiga profundamente en casas solariegas de esta ciudad : su prestigio crece y se difunde entre las clases mejor educadas con fuerza ascendente, y habiendo salvado más de una crisis de la piedad, sobreviviendo con aliento inextinguible, lleva en sí misma energías capaces de trascender á las futuras generaciones con benéfica influencia.

Elabora Vd., por consiguiente, una obra de varón apostólico, compilando en un volúmen, con prolija y rigorosa crítica, cuantas pruebas tenga á la mano para abonar la eficacia triunfal, la popularidad moralizadora y la influencia edificante de la devoción al Señor de los Milagros.

Y como quiera que en esta edición habrán de reseñarse numerosos favores alcanzados, según el juzgamiento de los fieles, por el poder de Je-

sucristo, cuya redención se honra venerando el Crucifijo en el cual ha querido condensar sus gracias, es muy del caso y muchísimo importa fijar el carácter y precisar el valor y el alcance de esos hechos ante la historia y ante las enseñanzas de la Iglesia.

Y la primera cuestión que surge se plantea de este modo: ¿los hechos que se mencionan en esta obra entrañan y revisten fuerza suficiente para infundir á los lectores lo que se llama certidumbre histórica?

Sin vacilar me inclino de la parte afirmativa. Creo á pie juntillas que la sencilla forma externa, con que son atestiguados los casos, es un sello de su verdad y la garantiza hasta con evidencia moral, fundamento de la historia.

En efecto, la verdad de los relatos se basamenta en las leyes morales que rigen la actividad de los seres libres y que se compendian en este raciocinio: "El hombre tiene una inclinación natural á reconocer y afirmar la verdad, y no se dejará llevar al error y menos á la impostura sino cuando fuese impulsado por afecciones ó intereses bastante poderosos para arrastrar la voluntad libre en sentido contrario. Por tanto, cada vez que se tenga sobre un hecho dado un conjunto de testimonios concordantes y hasta numerosos, y suministrados por hombres colocados en circunstancias tan diversas que sea de todo punto imposible suponer intereses ó afecciones que hayan extraviado su inteligencia ó pervertido su

voluntad hasta hacerles cometer á todos un error ó afirmar una impostura, se poseerá la evidencia moral " (1).

Aplicando esta máxima á los testimonios coleccionados en esta obra, y que concuerdan en probar la prodigiosa munificencia con que ha sido recompensado el culto tributado á Jesús, mediante el Cristo llamado " Señor de los Milagros " podemos sustentar que la multitud de deposiciones verbales recogidas concienzudamente y trasmitidas con la honradez de una fe pública que no quiere engañarse ni engañar : que el cúmulo de documentos firmados ó íntegramente autógrafos que forman el archivo de imagen : que el convenir centenares de personas en afirmar que en circunstancias angustiosas acudieron á Jesús, y alentada su fe por la vivísima tradición que rodea y esplendora su imagen del " Señor de los Milagros, " obtuvieron precisamente el favor anhelado; que el tratarse de cristianos que jamás se conocieron, apartados en el tiempo por más de medio siglo, siendo todos de distinta condición social, de diferente instrucción y desigual fortuna : que todas estas circunstancias, finalmente adunan y complementan un conjunto de elementos morales, suficiente según el opinar del eminente bolandista citado, para producir hasta en los hipercríticos una certeza histórica de evidencia innegable.

(1) Principes de critique historique par le R. P. Ch. de Smedt *S. J.* — Bolandiste — Liége — 1883.

Además, trátase de atestiguaciones depuestas por personas que han visto los hechos que refieren, si es que no han sido sujetos beneficiados por los mismos favores que mencionan: entran en acción fieles que gozaban de todas sus facultades cuando presenciaron los éxitos que relatan: son individuos que han concurrido espontáneamente á referir lo que saben; y por último, son testigos que jamás perdieron el honor de su palabra.

Quedan, pues, y perdurarán cimentados sobre base de granito los hechos que este libro presenta á la generación presente y transmite á la posteridad.

¿Y cuál es el valor de estos hechos ante la economía cristiana? — ¿Se trata de favores milagrosos?

Estas preguntas abren cuestiones delicadas y graves, y conviene asentar ideas y deslindar enseñanzas.

El milagro figura entre las pruebas decisivas de la religión católica, y es lógico que a Iglesia, tratándose de una cuestión vital, haya reducido su doctrina á términos intergiversables.

Y en realidad, el Concilio Vaticano, congregado cuando el racionalismo, auxiliado por teorías científicas materialistas, había agotado sus sofismas contra el milagro, sancionó los dos cánones siguientes: 1 ° el milagro es posible, 2 ° la revelación divina puede ser confirmada por milagros.

En cuanto á hechos concretos milagrosos, el Concilio afirma su existencia en el Capítulo III, *de Fide*, recordando los portentos realizados por Moisés, por los Profetas, por N. S. Jesucristo y por los Apóstoles, y aun cuando el reconocimiento expreso de su realidad histórica no haya sido planteado en un canon, fórmula dentro de la cual se determinan los dogmas de fe, sin embargo debe creerse en ellos, porque el consenso unánime y constante de la Iglesia, basado en la claridad diáfana de los textos, así lo enseñó siempre.

En consecuencia, descartados dichos prodigios, el católico no está obligado á creer como artículo de fe en otros milagros. Y por tanto las narraciones de milagros que registran las obras de los Santos Padres, las que figuran en los procesos de Canonizaciones, en los escritores de vidas de santos y de tradiciones de santuarios son hechos abonados por el testimonio de la autoridad humana, que producirán certeza histórica tanto más firme, cuanto más rodeados aparezcan de los requisitos sabiamente exigidos por una sana y severa crítica.

Y es ahora oportuno el advertir que los escritores de historias de santuarios ó de imágenes célebres no pretenden presentar como milagrosos todos los hechos que narran en sus obras. Su propósito es atestiguar la existencia de un cuerpo sólido de recuerdos piadosos, de ofrendas, de exvotos, y de no interrumpida serie de festividades solemnes, realizados en honor de una imágen

determinada: y aspiran á persuadir que ese acervo de trofeos piadosos, labor de luengos años, cada uno de los cuales lleva impreso un sello de piedad uniforme, representa un conjunto de beneficios, favores, gracias, inspiraciones salvadoras, revistan ó no revistan un carácter milagroso, y que deben ser eficientes para inspirar y encender constante devoción á la imagen historiada; y finalmente, que hay fundamento para creer que Dios ha querido y quiere conceder sus gracias más por el culto de esta imagen que por el culto de otras.

He aquí la tesis de este libro. Los relatos que se hacen y las deposiciones que se insertan, serán ó no prodigiosas; eso no se discute. Pero sí se sostiene que el conjunto acumulado de sucesos es bastante luminoso para esclarecer el criterio de un católico y persuadirlo que puede cultivar una predilecta devoción al "Señor de los Milagros" porque su conexa y compacta tradición se asienta sobre columnas inconmovibles.

Surge ahí una interrogación que implica una objeción: ¿es posible que Dios reconcentre sus gracias más en un templo que en otros: más en torno de un altar que de otros altares: más cerca de una imagen que de las demás imágenes? ¿Es creíble que esto suceda cuando Dios está en todas partes por esencia, presencia y potencia?

La respuesta afírmativa se impone con la fuerza de la realidad. El mundo físico y la humanidad, revelan con su organización y forma de actuar el plan de la acción sobrenatural.

Nuestro sistema planetario cuenta con numerosos astros, y de todos éstos, Dios ha querido reconcentrar sólo en el sol el calor, la luz y la fuerza central atrayente. Nuestro globo terráqueo está impregnado de corrientes de agua, y sin embargo éstas rompen la corteza por algunos sitios solamente y brotan las fuentes que inician arroyos, que engrosan ríos, y que corren al océano.

En cuanto á los pueblos, cada nación está en todas partes á donde llega su territorio y quien invade una parte, siquiera sea mínima, de su jurisdicción, ultraja la nación entera. Empero sus habitantes reconcentran su actividad, su trabajo y sus energía en ciudades, y hacen el núcleo de todas ellas y de todos los habitantes en una metrópoli que es el exponente más elevado de la cultura, de la potencia económica, de la influencia social y del poder político de la nación.

¿Y por qué Dios habrá podido poner en un solo centro la luz y la atracción, creando el sol, y no habrá podido en el orden religioso formar centros que atraigan y acerquen y congreguen corazones? ¿Por qué los hombres podrán acertadamente conscribir sus esfuerzos en un punto más que en otros de la patria, y Dios no podrá hacerlo? París, Londres, Berlín, San Petersburgo, Viena, Buenos Aires son la más alta y poderosa representación de la vida de otras tantas naciones, porque en ellas los hombres han acumulado mayores y más pujantes elementos de vida. ¿Y Dios no podrá hacer un Lourdes, un Loreto, un

Pilar, un Luján, un Valle, un "Señorde los Milagros" donde brillan más esplendentes los rayos de su sabiduría, las gracias de su bondad y las obras de su misericordia, como los hombres hacen resplandecer sus inteligencias, sus artes y ciencias en las capitales?

Fuera de este parangón revelador agregaré un argumento. El hombre es naturalmente social: y como quiera que los beneficios del plan sobrenatural se aplican á los hombres adaptándolo á su tendencia innata, es lógico y condicente con la índole humana que sus gracias se otorguen en sitios de cita común, de concurrencia general para que juntamente con los favores sobrenaturales los hombres ganen socialmente, acercándose los unos á los otros, trabando relaciones y avivando los sentimientos de una fraternidad alentadora.

Resta ahora señalar la eficacia práctica de los santuarios en cuanto á las costumbres y virtudes de los fieles, y en especial de la imágen del " Señor de los Milagros. " Esta es la piedra de toque, el contralor infalible de la bondad de los santuarios que la Iglesia fomenta entre los fieles, porque las instituciones como los árboles se conocen por sus frutos.

No ha faltado quien dijera que los santuarios católicos son iguales á los simulacros que tenían los paganos, y que el prestigiar entre los fieles el culto de estos lugares preferidos importa una regresión á las prácticas idolátricas.

Una observación de buen sentido demolerá la injuriosa comparación.

Todos los Santuarios de los falsos dioses, sin exceptuar una sola advocación, permitían actos inmorales : muchos de ellos exigían actos obscenos como la ofrenda más propicia al dios idolatrado. Vale decir que aquellos altares paganos envilecían al hombre con fuerza de tendencia descendente porque invertían la virtud de la religión, que es impulso ascendente, dignificante, ennoblecedor, trocándola en simple instinto bestial.

Por lo contrario, y en diametral oposición, los santuarios católicos mandan no robar ni matar : condenan la embriaguez y la lujuria : abominan la maledicencia y el adulterio : confirman la inocencia y aconsejan el arrepentimiento : imponen lealtad á la palabra empeñada : anatematizan todos los vicios y ensalzan todas las virtudes. ¿ Podrán nuestros santuarios ser equiparados sin atroz injuria con los monumentos paganos ? ¿Cabe y es concebible que sean la obra de la mentira y del fraude y del vicio repugnante los centros de la más severa moralidad ? — Para creerle será menester oir ó ver la demostración de cómo una impostura inspira habitual y perpetuamente la verdad : cómo el engaño sugiere leal fidelidad: cómo el vicio fulmina el vicio y corona la virtud.

El cotejo, pues, de santuarios y santuarios sólo sirve para más esclarecido triunfo de la verdad. Como en la pintura el artista se vale del fondo tenebroso para dar más vividez á la luz,

así en este caso, los simulacros paganos marcan el fondo oscuro de la humanidad descendente y destacan más nítido y deslumbrante el resplandor de la virtud, de la verdad, y del bien encomiados en los santuarios cristianos.

Y llego así al remate de esta ya por demás extensa carta. Pero antes de darle cima, séame permitido exponer bajo qué faz considero y califico como beneficios ó favores extraordinarios muchos de los hechos atestiguados en esta obra.

Creo que á toda enfermedad del cuerpo, salvo excepciones, precede, concomita ó subsigue un mal moral. Se padece en el cuerpo porque el alma sufre. Esta es la regla general. Y si en algunos casos el malestar físico hiere en plena alegría puede suponerse con fundamento que el órgano tocado ha sido de antemano predispuesto por un sufrimiento, por alguna tristeza de espíritu, ó que, dado que estuviera perfectamente sano, ha sobrevenido á la indisposición física un abatimiento moral que agrava la lesión ó perturbación del organismo. Es claro que este raciocinio se basa en la tesis espiritualista que atribuye mayor fuerza y resistencia, y por lo mismo mayor influencia á la vida del alma que á la vida del cuerpo.

Pero ella sentada, fluyen estas consideraciones. El médico acudirá á la cabecera del enfermo, examinará, diagnosticará, marcará un tratamiento, prescribirá remedios: en una palabra, conociendo la indisposición del cuerpo pedirá á

la ciencta química sus cuerpos para destruir el malestar de un cuerpo vivo. Pero ¿y la postración moral del enfermo? ¿Cuál es la sal química que devuelve el aliento á los desalentados? ¿Dónde está el ácido que consuela á los desanimados? ¿Dónde los reactivos y tónicos capaces de levantar un corazón orgánicamente sano pero mortalmente enfermo por cien espadas morales?

¡La morfina! — Pero todo médico ilustrado sabe que ese veneno concluye por llevar al suicidio ó por acelerar la llegada de la muerte!

¡Arte de curar, jamás tendrás fuerza para levantar un corazón deprimido, abrumado por el dolor! ¡Ciencia quirúrgica, podrás llegar con tus instrumentos limpios y con tu antisepsis hasta el fondo de las entrañas, pero á cicatrizar una herida del alma; nunca!

Dios ha hecho al hombre inteligente para que penetre y gobierne las leyes del mundo físico; pero el secreto del corazón humano se lo ha reservado á su providencia, á su amor, á sus designios paternales. Sólo Dios, pues, puede llegar hasta las profundidades del espíritu para reanimarlo y para devolverle el vigor perdido. ¡Sólo Dios! Y su instrumento es la religión. Y su instrumento infalible, más perfecto, es la religión católica. Y en la religión católica, la energía más influyente para el espíritu se encuentra en sus santuarios.

Pongamos un enfermo frente á una imagen delante de la cual rogaron sus antepasados,

sus abuelos que veneró respetuoso y sus padres que amó como buen hijo: pongámoslo al lado de esa imágen en torno de la cual veinte generaciones han depositado, al desfilar, ofrendas y dones: en cuya presencia el mismo paciente oró desde niño y realizó ya hombre los actos más solemnes de la vida: supóngase que los dolores de la muerte lo urgen y que el instinto de conservación se aviva y se alarma, y que en ese instante hace una plegaria á Dios delante de la imagen siempre amada, del Cristo de los Milagros, ó formula una de esas promesas que arrancan del fondo del alma, porque el ansia de vivir la inspira, ¿qué sucederá? — Que aquel espíritu abatido se habrá reanimado con la confianza que infunde el saber que esa imágen calmó los dolores de otros enfermos y alentó otros desmayos. La esperanza brillará más esplendente y una ciega seguridad de sanar sobrevendrá al decaimiento. ¿Y obra de quién será semejante cambio? — Del acto de religión practicado, acto que aumenta su intensidad cuanto más admirables y claros é innegables sean los recuerdos tradicionales de una imagen. Obra es de fe en Cristo, de esa fe que transporta montañas, y que tiene pujanza para derribar de sobre el alma pensamientos que la oprimen: pensamientos que, como dijo el poeta, á veces pesan más que un mundo.

Desabrumado el espíritu del enfermo, el médico proseguirá su tarea y el vigor del espíritu secundará la eficacia de las medicinas. ¿Es

esto un milagro? — ¡ No lo diré jamás! Pero sí diré que es un éxito alcanzado por la ciencia del cuerpo con el auxilio de la religión que es la ciencia de confortar las almas.

Apoyado en estas consideraciones sostengo que los hechos referidos en este volúmen son gracias concedidas por Jesucristo recordado en el Cristo de piadosa predilección que se venera en el templo de Ntra. Sra. del Socorro: sostengo que esa devoción, llevada en casos excepcionales á grados de intensísima piedad puede alcanzar hasta milagros de la Omnipotencia de Dios, no de la imagen que es materia pura; y afirmo finalmente, que esa invocación ha sido y es saludable por su influencia para consolidar las virtudes, inspirar arrepentimiento de las culpas cometidas, sugerir la ejecución de obras de caridad en favor de los pobres, y para mantener vivo, inextinguible el fuego de una piedad religiosa que dignifica á los hombres, los civiliza, los eleva y prepara en orden á la consecución de sus destinos inmortales.

Bendita sea, pues, esa devoción al "Señor de los Milagros" que por medios tan sencillos alcanza resultados tan magníficos como esplendentes; y bendito sea el celo del venerable Párroco que ha querido salvar de la incuria y del olvido los beneficios que tal advocación ha reportado á los fieles!

Levántome ahora á contemplar desde la altura de mi tiempo esta imagen del Crucificado, rodeada por el fervoroso y profundo respeto de

miles de cristianos: vuélvome hácia la tradición apenas secular que lo circunda: me adelanto á mi edad para sondear los designios que la Providencia divina tenga sobre esta nación que surge con enérgicas aspiraciones y muestra su frente ungida con el crisma de los cristianos: y puesto en tan excelsa cumbre y sabiendo que los planes sobrenaturales de Dios son más dilatados que las órbitas de los astros y llenan más espacio que el espacio de los conjuntos planetarios, yo creo asistir al trazar esta carta - prólogo, al momento en que se excava la tierra para poner la primera piedra fundamental de uno de esos monumentos que son maravillas del mundo. La devoción al "Señor de los Milagros" está realmente en período incoativo con relación de los siglos que vendrán y en proporción al desarrollo que la posteridad le dará. Ni Vd., Sr. Cura, ni yo veremos el cimborio que ha de redondear el templo místico. Tampoco los que asistan á su pleno desenvolvimiento habrán participado de las fruiciones que el alma cristiana disfruta en la aurora de obras vinculadas á la eternidad. Pero todos, iniciadores y continuadores y últimos asistentes al perfecto coronamiento hemos de concurrir un día delante de Jesucristo, cuyo culto hemos extendido venerando su imagen. Y cuando haya pasado la figura de este mundo, las imágenes y los enigmas, y cuando llegue la hora de hablar *os ad os* en la eternidad, que entonces Vd., obrero de esta devoción, mi Cura, mi amigo y mi hermano, oiga del Redentor que

le dice: "*Euge serve bone et fidelis: quia super pauca fuisti fidelis...... intra in gaudium Domini tui !*

Por lo que hace á mi persona, y á mis padres y hermanos muertos, y á mis hermanos y amigos vivos, yo vuelvo á Jesús los ojos de mi fe y de mi esperanza y en mi nombre y por ellos le digo desde los cimientos de este santuario como el desvalido publicano: *Deus, propitius esto mihi peccatori.*

Señor Cura: sea Jesucristo la corona eterna de su vida.

✠ Gregorio Ignacio.
Obispo tit. de Jasso.







CREE el autor de esta historia al lanzarla á la publicidad, que muchos de los casi innumerables devotos del *Señor de los Milagros*, experimentarán satisfacción al recordar los hechos que acaso ellos mismos han palpado y que la memoria les presentará la mano bienhechora que se los alcanzará; asimismo la selecta feligresía del Socorro por honrarse de poseer esa portentosa imagen que se atrae las miradas y corazones de todos.

Y para que los hechos no solamente sean simplemente recordados, sino también para gloria del Divino Señor y espiritual aprovechamiento de sus amantes hijos se van á referir, adornados de las circunstancias que sean del caso.

Al mismo tiempo proponiéndose dos especiales fines, esto es, la gloria de Dios y el bien de las almas es el primero y más principal de

ellos; y esto digo porque cabalmente al difundir el conocimiento de los casi innumerables beneficios que el cielo se ha dignado dispensar á los devotos del *Señor de los Milagros*, los corazones de los fieles experimentarán una grande expansión al ver la mayor gloria de Dios propagada, y el acrecentamiento espiritual de las almas.

Y es el segundo móvil el referente al punto histórico del portentoso Cristo de que nos ocupamos, — y que tiene relación con el porvenir; pues á no ser así no sabríamos más que por tradición los hechos que son históricos. Como también los deudos de los que fueran agraciados recordarán á los suyos con gratitud santa estos mismos beneficios.

Tampoco se ha escapado á la mente que al hacer la historia de un Cristo, era oportuno precederla de un sucinto relato sobre la excelencia de la devoción de la Cruz en general, y de alguna breve reseña de algunas imágenes, lo cual forma la primera parte; y contiénese en la segunda todo lo referente á la procedencia y culto del Divino *Señor de los Milagros*, y á la infinidad de gracias obtenidas del cielo por medio de su invocación.

Sea servido Dios Nuestro Señor de aceptar este pequeño trabajo.

El Autor.





CAPITULO I.

Excelencia de la Cruz.

Desde el momento en que apareció el árbol Santo de la Cruz sobre el Gólgota hasta hoy, ha sido para el cristiano el punto donde refugiar se debe en las tempestades de la vida, áncora de salvación en medio de los trastornos y agitaciones sociales, escudo invencible y fuerte armadura para repeler y dominar los asaltos de sus pasiones.

Así exclama el Padre San Ambrosio: "El triunfo de la misericordia es lo que Jesús nos representa en la Cruz adorable"......... ¡ Triunfo singular !

Los conquistadores de las naciones, los dominadores del mundo, cuando volvían victoriosos al Capitolio, llevaban en pos de sí tropas inmensas de soldados con las manos atadas sobre la espalda,

reyes cautivos cargados de duras cadenas, y los despojos sangrientos de ciudades demolidas, de pueblos devastados y de imperios sepultados bajo sus mismas ruinas ¡ tristes trofeos de su tiránica dominación y de su desapiadada crueldad !

Jesucristo, en su triunfo, vence, por el contrario, reyes que, humilde y voluntariamente adoran al vencedor, ciudades y pueblos enteros que, henchidos del más puro júbilo, corren en pos de la Cruz, y cantan himnos y entonan las alabanzas del fortísimo Sansón que con su muerte les diera vida, y les franqueara las puertas de la celestial Jerusalén.

La Cruz, es además, la inconmovible roca, que levantándose en medio del mar de los tiempos, divide lo antiguo de lo nuevo; por un lado convergen hacia ella todos los hechos del testamento viejo, y arrancan de ella, por otro, todos los del nuevo; es la fuente inagotable que mana á raudales la regeneración de la humanidad, modificada por el benéfico influjo del cristianismo.

No es, pues, de extrañar que la Cruz ocupe en la historia lugar tan preferente; ella es la sublime cátedra desde la cual Cristo ha enseñado la abnegación y la caridad; la moral y el dogma se reaniman en ella; con ella en la mano predicaron los primeros apóstoles á nuestros padres el lenguaje del deber y de la verdadera virtud; y al pie de la misma, ante la sacrosanta imagen de un Dios muerto por salvar al mundo, es donde han aprendido los pueblos lo que no co-

nocían ó habían olvidado ya; y son consecuencia también de la Cruz, el perdón de las ofensas, la inviolabilidad de la vida humana, el respeto á la debilidad y á la desgracia, el espíritu de sacrificio y todos los grandes principios morales que constituyen la herencia de la civilización cristiana.

Al remontarnos al origen de todo lo que ha influido en nuestra superioridad moral, encontramos siempre la Cruz con sus elevadas lecciones y sus instrucciones fecundas. Si en la sociedad civil el poder público llegó á ser humano, generoso y bienhechor, es porque los Constantinos, los Luises, los Fernandos, los Enriques y los Eduardos llegaron á comprender, merced á las enseñanzas de la Cruz que se debían á sus pueblos, á la Religión y á su honor; y si el egoísmo antiguo cedió su puesto al reinado de caridad, es porque, mirando la Cruz, los Domingo de Guzmán, los Francisco de Asís, los Ignacio de Loyola, los Vicente de Paúl y los Alfonso de Ligorio y otros tantos, sintieron germinar en su alma el fuego de la caridad que en ella brilló con sus más vivos resplandores, y en ellos se manifestó con obras de abnegación, cuyos inmensos beneficios admira y admirará siempre la humanidad, aun la más impía y descreída.

Por esto Nuestro Señor Jesucristo dijo: "Cuando seré levantado á lo alto de la Cruz, lo atraeré todo hacia mí;" y verdaderamente es la Cruz el imán poderoso de todo lo bueno, de

todo lo noble, y de todo cuanto de más sublime tiene el mundo.

La Cruz, instrumento de dolor y de suplicio, triunfó de los más grandes dolores, de los más atroces suplicios; en tanto que sin la Cruz ó lejos de ella, el sufrimiento irrita y enardece las almas y las precipita á la desesperación, este sagrado símbolo rompe ó embota á lo menos, el aguijón del dolor, y á veces hasta hace desearlo, por saber que por este medio nos purifica el cielo de nuestras miserias.

¡ Ah ! ¿ quién podría decir cuántas lágrimas ha secado durante diez y nueve siglos este santo emblema, y cuántas veces ha inspirado resignación á los que vivían en la desgracia ? ¡ Quién podrá decir cuántas almas ha sostenido en medio de su desfallecimiento ! ¡ Cuánta fuerza y valor ha comunicado á los que sufren y gimen bajo el peso de la tristeza y del dolor !

Cuando los mártires padecían las más crueles torturas por permanecer fieles á su fe, entre las llamas de las hogueras ó las garras de las fieras, se acordaban de la Cruz, y este recuerdo, sobreponiéndose á sus dolores, devolvía la sonrisa á sus labios y la serenidad á su frente.

Cuando la muerte despedaza nuestro corazón con desapiadada saña; cuando los vientos de remotos países se convierten en mensajeros de la fatal nueva que ha de sumir en el desconsuelo á una familia; la esposa, la madre cristiana, se vuelven hacia la Cruz, y viendo al pie de ella

á la Madre afligida que cambia con su hijo moribundo la última mirada de ternura, hallan en la contemplación de estos sublimes dolores la fuerza que necesitan para sobreponerse al suyo.

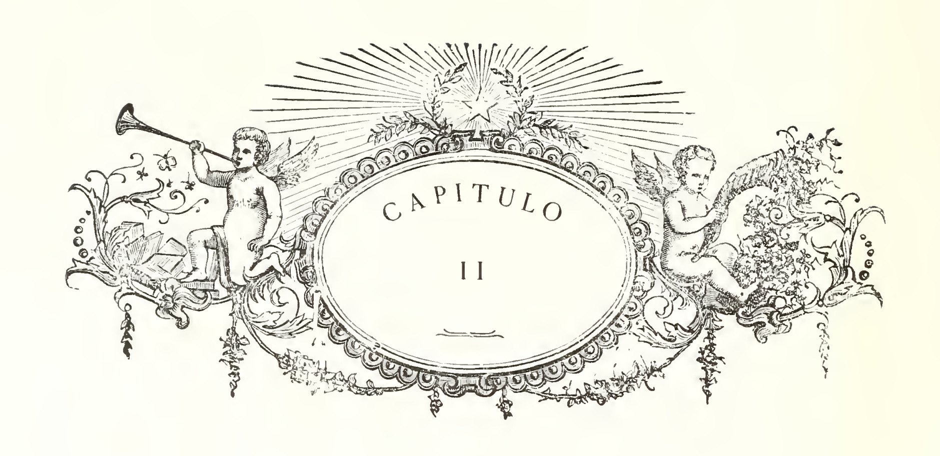
Por esta causa el género humano mira con respeto y veneración este sagrado emblema, en el cual se reaniman y manifiestan el dogma, la historia, la moral y la civilización.

No obstante, y á pesar de esto, la Cruz ha sufrido en el transcurso de los siglos ataques de toda especie; pero cada lucha ha sido para ella ocasión de un glorioso triunfo.

Ella es signo de redención, por cuanto en ella, el género humano fué redimido; signo de vida, pues por ella viven la eterna vida de la gloria las almas que gemían en el seno de Abrahán; y es, finalmente prenda y garantía segura de victoria, ya que, gracias al cruento sacrificio en ella perpetrado, puede el cristiano lograrla sobre las pasiones que tan fuertemente le combaten.

Abracémonos pues, á este sublime símbolo, esperando así confiadamente la hora de recibir el galardón reservado á aquellos que han seguido la santa doctrina del que murió crucificado por amor á la humanidad.





Triunfo de la Cruz.

HABÍA sonado la hora señalada en los consejos eternos para que terminaran aquellas terribles persecuciones que, durante una dilatada infancia de tres siglos, sufría la Iglesia.

El primer instrumento de que se valió el Señor para el triunfo de la Iglesia Católica fué Constantino Cloro, padre de Constantino quien era amante de la Religión de Cristo, y hasta según quiere demostrar el historiador Eusebio, profesaba esta doctrina y así lo había declarado públicamente.

Pero á quien se debió el que definitivamente cesaran aquellas horrorosas hecatombes de cristianos, contribuyendo poderosamente al triunfo de la religión del Crucificado, fué á su hijo Constantino.

En efecto; Majencio, que desde tiempo había formado el designio de apoderarse de las Galias, declaró la guerra á Constantino, so pretexto de querer vengar la muerte de su padre, Maximiano Hércules, tratando de disfrazar con este subterfugio sus ambiciosas miras políticas.

Una vez declarada la guerra, decidió Constantino salir al encuentro de su enemigo Majencio; y después de derrotar en varios puntos algunos cuerpos de ejército, que se oponían á su paso, prosiguió su marcha triunfal hasta presentarse en las mismas puertas de Roma, donde acampó frente al puente Milvio, hoy Ponte Molle.

Majencio, por su parte, habíase encerrado y fortificado en la ciudad de los Césares, en atención al vaticinio del oráculo, que había predicho su muerte si de ella salía; pero sus aguerridos generales sostenían el campo por él, guardando la parte exterior de la ciudad.

Cierto día en que Constantino se adelantaba al frente de un cuerpo de ejército hacia Roma, apareció en el Cielo, á eso del mediodía, una Cruz radiante en la dirección del Sol, sobre la cual se leía escrita con letras de fuego, esta animosa inscripción: *In hoc signo vinces,* con esta señal vencerás.

La portentosa aparición de la celestial Cruz conmovió profundamente á Constantino, y á todo su ejército que de ella había sido testigo, según él mismo lo refirió después á Eusebio, Obispo de Cesarea.

Preocupado estuvo Constantino durante todo el día con el prodigio singular que presenciara ; y aun no había vuelto en sí de su asombro, cuando en la noche inmediata aparecióse otra vez la misma Cruz y también Jesucristo, quien revelándole el sentido de la misteriosa aparición, le mandó tomar esta insignia como estandarte de sus ejércitos; y así lo verificó Constantino, figurando desde el siguiente día al frente de sus vencedoras huestes una bandera hasta entonces nunca vista.

Consistía ésta en una larga pica de palo dorado, con un travesaño en forma de Cruz en lo alto, pendiente de cuyos brazos flotaba un riquísimo tejido en el cual había una corona de oro y piedras preciosas en la parte superior, y en el centro, un monograma formado con las dos iniciales griegas del nombre de Cristo : tal era el famoso lábaro. El monograma y la Cruz se colocaron también como remate, en el casco de todos los soldados.

Así la Cruz, tenida anteriormente por el más oprobioso é infamante instrumento de suplicio de viles criminales, triunfa por fin del mundo, después de tres siglos de vilipendio, odio y persecución encarnizada ; y se convierte en estandarte de las legiones romanas, mientras se aproximaba el día en que este símbolo de redención fuese adorado por una gran parte de la humanidad.

Amparado bajo los brazos protectores de la divina Cruz, preparó Constantino los porme-

nores de aquella importantísima y memorable batalla, en la cual quedó resuelto el porvenir de un imperio, la imponderancia de una religión. Allá, ante el puente Milvio, en las orillas del famoso Tíber, á la vista del histórico Capitolio encontráronse frente á frente dispuestos mútuamente á aniquilarse, dos mundos y dos cultos: El caduco Imperio Romano con su idolatría, y el nuevo de Constantino con la religión Católica.

Hallábase el mísero Majencio, desde que los ejércitos de Constantino aparecieron ante los muros de Roma, encerrado dentro de ellos interrogando anhelosamente los libros de las sibilas, sacrificando leones en honor de sus mentidos dioses, y apurando todas las ceremonias propias de la superstición idolátrica. Los valerosos legionarios Romanos al frente de sus invencibles huestes, formaban al rededor de los altares de sus antiguos dioses del monte Janículo, en cuyo nombre habían conquistado antes casi la totalidad del mundo conocido; pero en vano fueron aquellas súplicas, inútiles los sacrificios: la Cruz aplastó á los viejos ídolos, las águilas Romanas fueron destrozadas por los portadores de este victorioso estandarte, y el poderoso Imperio de Majencio, destruído y reducido á polvo, en la memorable batalla de Accio.

Esta tuvo lugar el 28 de Octubre del año 312 de nuestra era; y en ella dió pruebas el gran Constantino de su genio militar, pues por

medio de hábiles combinaciones en la colocación y distribución de su ejército, contrarrestó la superioridad numérica de las fuerzas de Majencio.

Al primer choque fueron estas deshechas y destrozadas, quedando sobre el campo de batalla los más valerosos y denodados; y al iniciarse de esta manera la derrota, los sobrevivientes soldados romanos se dispersan despavoridos, y locos de terror se arrojan á miles en el Tíber con la precipitación de su fuga.

Majencio, entre tanto, viendo aniquilado su ejército, emprende presurosamente la fuga; y derrubándose á su paso el puente que había mandado construir sobre el río, á causa de la multitud inmensa de fugitivos en él aglomerada, pereció ahogado en sus aguas, con la misma muerte que tenía reservada á su adversario Constantino.

Así quedó enterrado en las revueltas ondas del Tíber, junto con miles de víctimas, el poderio de Majencio, la corrupción y supersticiones de su imperio; y así se cumplió también la promesa hecha por Dios á Constantino, quedando el lábaro victorioso.





Hallazgo de la Cruz y su Exaltación.

SIEMPRE han sido objeto de gran devoción por parte de los cristianos, los lugares que santificó Jesucristo con su preciosa sangre. Desde el principio del cristianismo, los fieles de todos los países se dirigían á la Palestina, para orar en el mismo sitio donde se verificó la redención de la humanidad.

Pero, en estas piadosas excursiones, echóse de menos en el transcurso de tres siglos, una de las más preciosas reliquias de la pasión y muerte de Nuestro Salvador: la verdadera Cruz en que fué enclavado y donde consumara el sacrificio de su vida.

Si el gran Constantino fué el héroe del triunfo de la Cruz, si á éste se debe la suplantación de los viejos dioses de la antigua Roma,

por el Dios de la religión cristiana; también su madre, la insigne Santa Elena, intervino de un modo importantísimo en la historia de la Sagrada Cruz.

En una peregrinación que, en los últimos años de su vida, hizo á Jerusalén esta anciana y piadosa emperatriz, tuvo la suerte sin igual de encontrar en una gruta próxima al monte Calvario, el sagrado madero en que murió Jesús.

Con este motivo, la Iglesia celebra el día 3 de Mayo la fiesta de la invención de la Santa Cruz.

Posteriormente á principios del siglo VII, el imperio griego fué invadido por los persas, quienes en 613 se apoderaron de algunos Estados; y viéndose entonces el emperador Heraclio I reducido al último extremo, había ya resuelto trasladar su trono á Cartago.

En vista del peligro que esta invasión ofrecía para los cristianos, su Patriarca Sergio prestó á Heraclio los auxilios necesarios para oponerse á Cósroes II, rey de los persas, quien había jurado no dejar en paz á aquel emperador hasta que no abrazase la religión del Sol, renunciando á la del Crucificado.

Con los tesoros facilitados por Sergio, pudo Heraclio armar un poderoso ejército, con el que atacó y derrotó á los persas, y recobró parte de los Estados que antes había perdido.

Las victorias logradas por Heraclio, desde 622 á 628, fueron causa de que Cósroes fuera des-

tronado y condenado á muerte por su propio hijo Piroes, quien, para concluir de una vez la guerra con Heraclio, vióse obligado á firmar un tratado, por el cual volvían á recobrar los dos imperios, griego y persa, sus antiguos límites, devolviendo los infieles á los cristianos la Sagrada Cruz de Cristo, que por espacio de catorce años habían tenido aquéllos en su poder guardada en Cresifón..

La fiesta de la Exaltación de la Cruz, que celebra la Iglesia Católica con rito doble mayor, el día 14 de Septiembre, conmemora también este fausto acontecimiento.

Mas no se crea que el culto de la Cruz data desde esta fecha, pues es mucho más antiguo; pero fué precedido con anticipación por el del Sagrado Crucifijo, cuyo origen se remonta casi á los mismos principios del cristianismo.

En efecto, apenas Jesús había ascendido á los Cielos, después de su gloriosa resurrección, cuando Nicodemus, uno de los que desclavaron el Divino Cuerpo del sacro leño, esculpió una imagen representativa de Dios Crucificado; pero, faltándole aún la cabeza, fué interrumpido en esta obra por un sueño profundísimo, á cuyo despertar encontróla ya del todo terminada.

Afirma la tradición respecto á este particular, que la cabeza de tan portentosa imágen es obra de los ángeles; y, efectivamente, quien haya tenido ocasión de admirarla, echará de ver al momento que la mano que fabricó el tronco,

no debe ser la misma que ejecutó aquella divina cabeza que sobrepasa en perfección á todo ideal artístico.

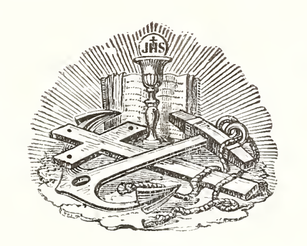
Dicha imágen fué bendecida por San Pedro, y adorada por la Santísima Virgen con todos los Apóstoles; permaneciendo en Jerusalén ocultamente hasta el año 45 de nuestra era, en que los cristianos abandonaron dicha ciudad, y la llevaron consigo á la de Berito, donde fué objeto de culto particular hasta el año 765.

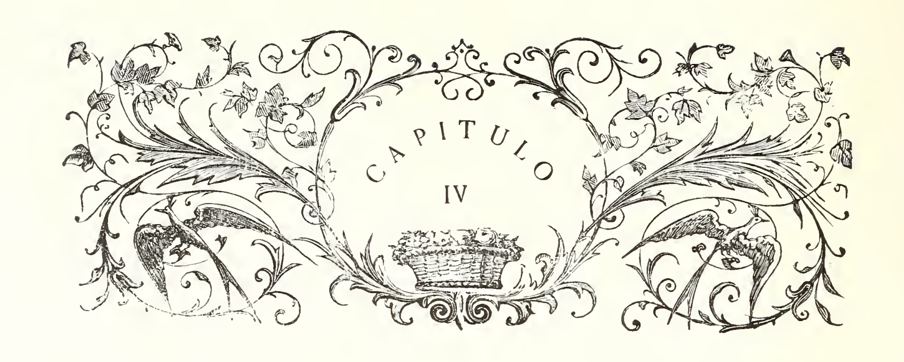
A partir de esta fecha, se tributó ya á la imágen culto público en la expresada ciudad; y en una de las excursiones conquistadoras de los Moros á Berito, que tuvieron lugar en los siglos XII y XIII, fué según opinión de los historiadores, arrojada al río Adamis, que baja del monte Líbano, yendo á parar al Mediterráneo.

¿Qué se hizo entonces el Cristo de Berito? ¿se perdió definitivamente joya tan preciada? No es de suponer que esto consintiera la Divina Providencia; antes al contrario, la coincidencia de las fechas da motivo á suponer que dicha imágen es la misma que se venera hoy en Balaguer, pequeña y antiguísima ciudad de la diócesis de Seo Urgel en Cataluña.

Varios cronistas é historiadores respetables refieren poco más ó menos el siguiente hecho de esta manera: " Sucedió á fines del siglo XIII " la prodigiosa aparición de la imágen de un Santo " Cristo que, subiendo contra la corriente del " rio Segre, llevando velas encendidas en los

" brazos y pies, y acompañado de angelicales mú-
" sicas vino á situarse á la vista del convento de
" Monjas de la Virgen del Matá. Acudieron
" los de la ciudad para tomarlo, y, estando ya
" esos allí, se apartó por el agua adentro; enton-
" ces bajaron las religiosas claustrales francisca-
" nas del expresado convento, y se dejó recibir
" la santa imagen por la abadesa, la cual, acom-
" pañada de todo el pueblo, subióla procesional-
" mente al monasterio, donde la colocaron en una
" Capilla de la Iglesia, á la parte de la epístola;
" siendo trasladada mucho después, al altar ma-
" yor que hoy ocupa, en presencia del rey Felipe
" IV, de su hermano el infante Don Carlos, del
" Conde duque de Olivares y otros muchos
" grandes de la corte, en 22 de Mayo de 1622."





Batalla y Cristo de Lepanto.

A la espléndida victoria de Constantino en Accio y á la serie de las ganadas por Heraclio I contra Cósroes II, hay que agregar otro hecho de armas no menos trascendental: la *gloriosa Batalla de Lepanto.*

Estos acontecimientos bélicos ocupan en la historia un lugar tan señalado, por cuanto han sido factores importantísimos de la civilización y del progreso de la humanidad.

En efecto: si el poderoso genio de Constantino no hubiese detenido la marcha ruinosa del disgreñado y decadente imperio romano, habría probablemente llegado éste á su total ruina, invadido y devastado por las hordas salvajes de que hubiera sido presa; si las innumerables falanjes persas, acaudilladas por su rey Cósroes II, hubiesen logrado apoderarse del imperio de

Oriente, la brillante cultura griega habría quizás desaparecido envuelta en el torbellino del fanatismo religioso y del exclusivismo político y social de aquel pueblo de los confines orientales; y, finalmente, si la, al parecer, invencible armada de Selín II no hubiese sido derrotada por las escuadras cristianas, en el Golfo de Lepanto, el imperio Turco, como devastador torrente, habría extendido su dominación sobre gran parte del mundo civilizado, ahogando en su autocratismo político y en su intransigencia muslímica, todos los gérmenes de la civilización griega y romana benéficamente modificadas por el cristianismo.

Aunque la batalla de Lepanto no es un hecho en que se vea directamente la intercesión de la Santa Cruz, pues su éxito es debido á la protección de la Santísima Virgen, merece, no obstante, ser mencionada, no sólo por la importancia histórico - religiosa que reviste, sino también por el milagro obrado por Dios en lo más fragoroso de aquel combate.

Hallábanse los turcos á principio del siglo XVI enorgullecidos con las espléndidas victorias obtenidas sobre los cristianos; y el Sultán Selín II había resuelto apoderarse de los Estados Pontificios, y convertir la suntuosa Basílica de San Pedro de Roma en templo del falso profeta.

Ante peligro tan inminente para la religión, el católico monarca español Don Felipe II puso á la disposición del Santo Padre entonces reinante, Pío V, una escuadra, para oponerla

junto con la de los Estados Pontificios y la de Venecia, á la poderosa de los turcos mandada por Alí-Bajá.

La flota cristiana, á las órdenes de Don Juan de Austria, se encontró con la turca, en el Golfo de Corinto, formado por el mar Jónico en las costas de Grecia; y el 17 de Octubre de 1571 tuvo lugar aquel formidable encuentro, en que los cristianos, á pesar de su inferioridad numérica, derrotaron completamente á los infieles, destruyendo con este hecho el inmenso poder del Gran Sultán.

Durante este combate naval sucedió un milagro, de cuya autenticidad no es posible dudar.

Había en uno de los sitios más elevados de la nave capitana á bordo de la cual iba Don Juan de Austria, una imágen de Jesús Crucificado, en defensa de cuya religión tan denodadamente pelearon los héroes de aquella inmortal jornada.

En lo más recio y encarnizado de la lucha, un proyectil disparado de las naves musulmanas, iba directamente á chocar con el cuerpo de la sagrada imágen, la cual, entonces, como si temiera la profanación de aquel objeto procedente de manos herejes, inclinóse hacia un lado, para que el proyéctil pasase sin tocarla: y en esta posición se conserva aún hoy mismo.

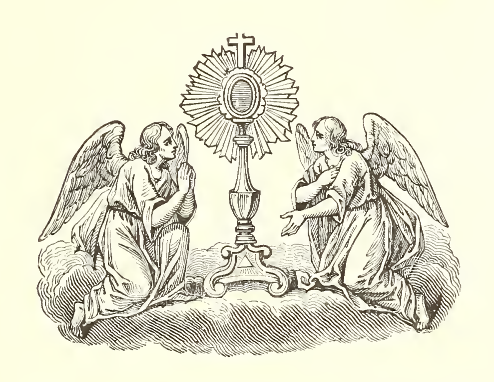
Al regresar la escuadra vencedora á España, después de esta gloriosa expedición, el primer puerto á que arribó fué el de la Ciudad Condal de Barcelona, donde se ordenó que el

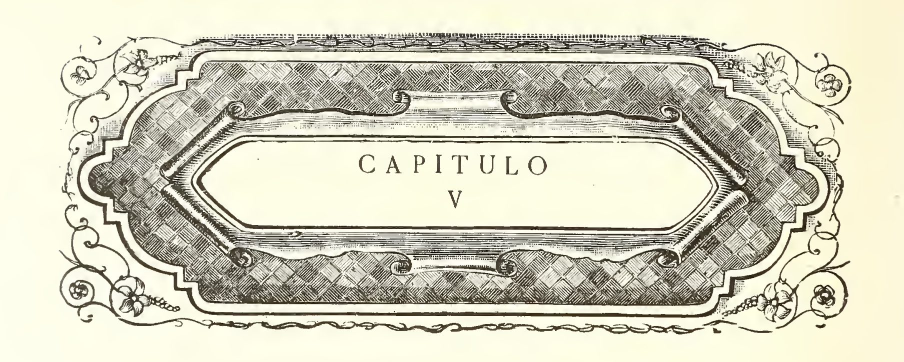


Capilla del Señor de los Milagros.

A. de C. Mir, Entre Ríos, 1076 - Bs. As.

prodigioso Cristo fuera llevado procesionalmente á la Catedral; y en ella se conserva esta milagrosa imagen, que todo el mundo conoce y venera bajo la histórica advocación de "El Cristo de Lepanto."





CAPITULO
V

Procedencia del Señor de los Milagros.

Aunque debiéramos tratar ya directamente del tema que enunciamos, sin embargo parece muy del caso hacer referencia á tiempos más antiguos porque están en relación con nuestras actuales circunstancias los acontecimientos que entonces tuvieron lugar y que aun se reproducen entre nosotros también, pues al estudiar atentamente las aberraciones se ve al momento que todas las sectas que existieron, y aun existen, no son en realidad otra cosa que la negación más ó menos explícita de la Divinidad ó de la Humanidad Santa de Jesucristo. Pues aun los mismos que respetan, al parecer, los dogmas de la doctrina del Salvador, sus Sacramentos ó la infalibilidad de su Iglesia, veces muchas dudan del poder divino de Jesucristo, y en fuerza de ello combaten su divinidad.

Así el Verbo hecho hombre por la salvación del género humano, cuando espiraba en el leño de la Cruz, fué objeto de los ultrajes de los que le rodeaban: al presente, ya en la diestra de su Celestial Padre y en posesión de su reino, sufre las ingratitudes de dos escuelas opuestas, la una que le niega, y la otra que le desconoce.

I.

La que le niega, se precipita de error en error, hasta la destrucción de toda verdad, y acaba por sumergirse en la sima espantosa del ateísmo.

Verdaderamente que éste es hoy un espectáculo que nos ofrece el protestantismo. El rechaza como un error la divinidad de Jesucristo; y este error capital, origen infernal de un cúmulo de males, aparece con errores sin número que él produce; y sobre los restos de todas las verdades, lo vemos ostentar su orgullo, su apostasía, con un exceso de audacia y de impudencia desconocida á la época que atravesamos. Porque el Protestantismo se ha quitado hoy la máscara con que, en su nacimiento, ocultara su deformidad, y se presenta enemigo declarado de Cristo.

Los racionalistas niegan abiertamente su divinidad, y con ella sus milagros, su doctrina y su Iglesia. Los humanitarios niegan hasta su misma individualidad humana, su existencia his-

tórica y real; Jesucristo, á su modo de ver, no es más que un ente alegórico; de todas las cavilaciones del hombre sin fe cristiana vienen por fin á parar en el conocimiento de un ser extraordinario que es Jesucristo. En suma la mayor parte de los protestantes instruidos, doctores y alumnos de las universidades (que pertenecen á la secta), profesan el racionalismo. Para ellos no hay barreras sagradas; niegan y hacen guerra abierta á la doctrina de la Iglesia, y por consecuencia inevitable, rechazan todo símbolo divino á que debe someterse toda inteligencia humana, toda ley divina que debe obedecer el corazón; en una palabra, ellos no admiten ningún culto religioso, y profesan abiertamente el materialismo. Este abismo de la humana razón, es un misterio no menos incomprensible que todos los misterios de la Sabiduría divina; y estas aberraciones del espíritu ofrecen una mezcla de absurdos que aspiran á la destrucción de toda moralidad y de toda organización social.

¡Ah! si estas pobres almas escapadas de la red del pescador, se dieran por satisfechas ocultando su odio á Jesucristo en el fondo de sus corazones........ ¡Pero no! abren escuelas para cautivar á la inocencia, en sus academias y sus templos diariamente explican doctrinas opuestas á la del cristianismo; su pretendida teología, lo mismo que su filosofía, su literatura y su enseñanza política, están radicalmente tergiversadas. Con un ardor insaciable, y que sería incompren-

sible si no supiéramos que es obra del infierno, combinan todos sus esfuerzos para propagar estas doctrinas disolventes en los mismos países, como el nuestro, donde reina el catolicismo. Ellos se ligan para declarar á Dios, en la persona de su Cristo, una guerra implacable y encarnizada; ellos trabajan con todo conato por arrancar del corazón de los cristianos la fe en el Redentor, para despojar al hombre del precioso patrimonio de sus creencias, para privarle del pan de la divina palabra, y reducirle, como al pródigo del Evangelio, á la más mísera situación, y alimentarse con las vanas opiniones de los hombres.

Todos esos protestantes se agitan en todos sentidos para precipitar á los pueblos en el abismo de la duda, de la incredulidad ó de la indiferencia, para destruir en la tierra el reinado de la verdad, y para arrancar del corazón del hombre toda esperanza de apoyo, y de todo auxilio espiritual.

Hoy ya no se trata de defender tal ó cual dogma cristiano contra un error opuesto, se trata de sostener el edificio entero del Cristianismo, combatido fuertemente en su base por todas las fuerzas reunidas del filosofismo. Hoy se hace necesario defender la real presencia de Jesucristo, dogma fundamental sobre el que descansa toda la religión cristiana, y contra el que combaten sus enemigos.

La guerra que prosiguen, con gran firmeza, se dirige nada menos que á la total destruc-

ción de la religión, y ésta es tal vez una de las últimas pruebas que Dios reservada tiene á la tierra antes de volverse á los Cielos glorioso y triunfante.

II.

El medio mejor de defender á Jesucristo es de hacerle conocer ; la verdad no necesita más que ser conocida, para ser creída y para ser amada.

Indudablemente que sólo en las páginas del Evangelio es donde Jesucristo se encuentra representado tal como es en realidad. Este libro es como el reflejo divino de la augusta persona del Salvador ; es el espejo que reproduce con la mayor fuerza su imagen adorable ; es el cuadro en que están dibujados con los más vivos y más expresivos colores la divina influencia de Jesucristo con su Eterno Padre. Y digo así porque conforme Iesucristo es el Verbo encarnado que oculta su grandeza en la humilde flaqueza de la carne, así también el Evangelio es la sabiduría de Dios oculta en la sencillez de la letra.

Los hombres abandonados á sus propias luces, no han conocido, ni conocer jamás podrán, el estilo de ese libro que lleva en sí mismo las pruebas de su verdad, de su autenticidad y de su inspiración divina ; y así al leer la Eneide se hace como imposible no concebir la idea de un

gran poeta, de la misma manera al leer el Evangelio, se ve la visible mano de Dios en él. De donde se deduce, que los hechos que en él se refieren, la moral que en él se contiene, y su estílo mismo, se separan del común pensar de los hombres, que no es posible admitir que este código notable sea obra del hombre; de donde se sigue, que todo cuanto en él se refiere, ha sucedido de la manera que se dice; que su narración es sincera, verdadera y auténtica, y que de su misma sencillez nace la prueba incontestable de su verdad.

Preciso es conocer esa verdad que es Jesucristo.

Es bien sabido que Dios en todas partes está sosteniendo y vivificando las cosas todas, como tal el culto que se merece no está ligado á parte alguna de la tierra, sino toda criatura debe tributar á su Criador el culto que le es debido adorándole en espíritu y en verdad, así lo ha expresado el mismo divino Salvador; quiso, no obstante el Señor, por sus inescrutables designios, elegir en la tierra alguna imagen de especial devoción, escoger determinados sitios donde se le ofreciesen sacrificios, y tener entre nosotros, por decirlo así, algunas casas en que recibir nuestras particulares adoraciones, oir nuestras súplicas, y admitir y despachar favorablemente nuestras peticiones.

Así eligió el monte Moriat, que significa monte de visión, para que sirviese de altar en

el sacrificio que Abrahán debía efectuar ofreciéndole á su amado hijo Isaac, monte que más tarde designado fué á Salomón por el mismo Dios, para que en el erigiera un magnífico y suntuoso templo, que fué la admiración del mundo antiguo.

La cúspide del Moriat testigo debía ser de la primera víctima que fuera inmolada por el Patriarca de los creyentes ; mas óyese de pronto la potente á la vez que dulce voz del Angel que detiene la mano del sacrificador, y la víctima queda rescatada......

¡ Oh ! ¿ Cuál fué el afecto nacido en el noble corazón de Isaac por aquel sobrenatural prodigio ? el de consagrarse por completo á Dios, que de una manera tan extraordinaria hiciérale conocer su paternal bondad ; ése es el sentimiento que nace en un alma agradecida al recibir cualquier beneficio, y así le vemos brillar en la frente de los verdaderos cristianos luego de haber obtenido algún favor especial de la Providencia.

Veces muchas también Dios Nuestro Señor se digna hacer de tal ó cual efigie, un medio directo para alcanzar de la divina misericordia lo que necesitamos, auxiliándonos, por mediación de la misma en los momentos supremos de particular aflicción, de angustia en la familia, ó cuando alguna calamidad pública azota una ciudad, provincia ó pueblo : tal ha acaecido con aquella cuya historia nos ocupa.

Digna es de notarse la especial predilección que Dios ha manifestado con frecuencia

hacia los humildes, tocante á milagrosas apariciones, y hallazgos de imágenes que han sido luego objeto de gran veneración, con lo que parece haber querido premiar la inocencia y sencillez de costumbres de éstos.

III.

El modo como empezó el culto del Crucifijo que hoy veneramos en la Basílica de Nuestra Señora del Socorro, de esta Capital, bajo la piadosa advocación del *Señor de los Milagros*, viene á corroborar este aserto; pues queriendo á principios del siglo 1800, dar la Divina Providencia una nueva prueba del infinito amor que á la humanidad profesara, dotando á Buenos Aires de una imagen milagrosa, valióse para ello de personas de muy modesta condición social.

IV.

Aunque en rigor no es posible fijar con absoluta precisión el origen del Cristo nombrado, se puede suponer con bastante fundamento que perteneció á algunas de las Iglesias ó Capillas de las Misiones, devastadas unas y destruidas otras, á causa de los trastornos políticos acaecidos en aquel territorio durante el último cuarto del pasado siglo.

Confirman esta idea la ejecución de la obra, comparada bajo el punto de vista artístico, con otras efigies aun existentes en tiempo de poblaciones limítrofes con aquella región, y el hecho de que, poco después de esa época, fuera precisamente dicho Cristo traído á esta capital, junto con algunas imágenes y varios otros objetos, por un transeúnte procedente de las provincias del litoral.

V.

La persona portadora de tan rica joya fué á parar, como por inspiración en la calle de Santa Fe, delineada entre Cerrito y Libertad, donde había algunas pequeñas casas que por ser de paja llamaban ranchos, uno de los cuales era habitado por Don Estanislao Rivero y doña Añorca Basualdo, personas de modesta posición y de recta conciencia y patriarcales costumbres.

Mostró el transeúnte á los Rivero los diversos objetos que traía, por si había algo que les conviniera; y al mirar la esposa las matras y demás artículos que se le ofrecían, le llamó la atención un lío cuidadosamente envuelto, por cuyo contenido preguntó con curiosidad al portador. — ¡ Oh, dijo éste ; aquí hay una cosa muy buena ! — mientras sacaba con precaución la envoltura que cubría la Santa imagen de Jesús Crucificado.

Quedó la Señora Basualdo de Rivero admirada al verlo; y en seguida su alma enajenada y como bañada con un suave rocío concibió el más vehemente deseo de adquirir aquel Crucifijo, causa de su femenil curiosidad, y que por tan singular conducto llegara hasta sus manos; y manifestando tal deseo á su esposo, la disuadió éste, manifestando la suma pobreza en que se hallaban.

No obstante, aquí realízanse las palabras del Sabio, cuando dice: " que el amor es fuerte como la muerte, „ pues derritiéndose sualma en deliquios de amor por poseer aquella imagen que entre sus manos tiene; y no obstante las dificultades que su esposo le opusiera, preguntó al poseedor con el mayor interés la retribución que por él deseaba.

Seguramente no fué el que le portara, muy exigente sobre este punto, motivo por el cual la Señora Basualdo de Rivero reiteró con su esposo la petición que antes hiciera, referente á la adquisición del Crucifijo, que fué nuevamente rechazada so pretexto siempre de la escasez de sus medios de subsistencia.

VI.

Se ve con frecuencia que las almas bien templadas con las gracias que las alimenta, de manera que cuanto mayores son las dificultades

que para realizar el fin que se proponen se presentan, tanto mayor es el interés y empeño que para obtenerlo ponen; así la Señora Basualdo de Rivero, no se dió aún por derrotada con esta segunda negativa con que fué nuevamente acogida su petición, sino que, con una pertinacia y constancia digna de la mujer fuerte, insistió mas y más con su esposo. ¡ Oh! ¡ qué precioso es, cuando la criatura se entrega en los brazos de su Criador para llenar sus altos fines! ¿ quién pensar pudiera que aquella sierva de Dios había de instar con tanta firmeza, á caso sin saberlo, pero que había de ser el medio de que se valiera la Divina Providencia para difundir sobre las almas sus misericordias?

Visto esto por el conductor, y deseando contribuir por su parte á la realización del deseo de los cónyuges Basualdo de Rivero, ofreció entregarles el Santo Cristo por un objeto de pertenencia de los consortes y veinte reales plata, indicándoles al mismo tiempo que, si ni siquiera poseían tan insignificante suma, no faltarían en el vecindario personas que se la facilitarían en todo ó parte de ella.

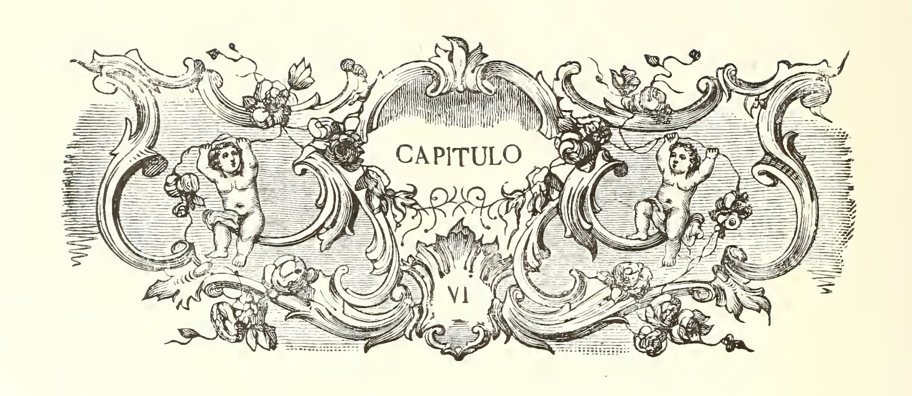
VII.

Consintió por fin el esposo, y á pocos momentos entregó el importe, quedando en su poder la querida imagen, y entonces llena de

júbilo exclamó, dirigiéndose á su esposo: ¡ Dios está con nosotros, no nos abandonará ! ¡ Oh ! qué adorables y qué inescrutables son los juicios del Señor ! ¡ en todo y por todo bendito sea, eternamente bendito !...... y ¿ quién así no exclama si detenidamente observa que estaba reservada para la Patria Argentina, para Buenos Aires, poseer tan rica y preciosa joya ?

De lo que acabamos de exponer se deduce, con el auxilio de la fe, que Dios quiso valerse de estos medios para que este portentoso Crucifijo que más tarde habían los fieles de bautizar con el nombre del *Señor de los Milagros*, quedase en Buenos Aires, donde fuese objeto de un culto y veneración especial, y para manifestar la inmensidad de su misericordia.





Descripción de la Santa Imagen del Señor de los Milagros.

Todo escritor al querer formar la historia de algún hombre extraordinario, indudablemente que lo primero que á la mente aparece es la idea de su figura, de su linaje, de sus antecedentes. Luego estudia los hechos que le caracterizan, más allá, se forma el bosquejo, por decirlo así, de su obra.

Porque si se propone tratar de alguno de aquellos hombres cuya especial misión ha sido llevar pueblos enteros arrastrados de la elocuencia de su palabra, pudiera valerse de las noticias ó escritos que le hubiesen distinguido. Si se tratara de algún militar que había llevado en pos de sí á innumerables huestes, vería su grandeza

en su valor y hazañas militares, pondríase á seguirle y trasportarse con él de pueblo en pueblo, de región en región, valiéndose de los mismos laureles que á su paso arrojaran la gratitud y el entusiasmo. Formara con ellos una corona para su frente y su nombre. Si se propusiera tratar de alguno de tantos varones ilustres que supieron valerse para labrar su gloria de los elementos que les proporcionara una cuantiosa fortuna adquirida ó heredada, su trabajo lo formará contemplando á un hombre que con sus bienes supo hacerse laudable y esclarecida su memoria.

Pero, al tratar de describir la imagen de un Crucifijo que no por su obra de arte, como ya lo hemos hecho notar, sino por sus milagros se atrae la veneración de los pueblos: parece no es muy sencillo; pero la realidad lo dirá:

La imagen del *Señor de los Milagros*, es pequeña en altura, como lo son generalmente la mayor parte de los Santos Simulacros que en los diferentes Santuarios del Orbe Católico, venera la piedad de los pueblos y á los que la divina Bondad se ha dignado comunicar alguna virtud sobrenatural. Así lo vemos en Luján, en Catamarca, y otras.

La total altura de la imagen del *Señor de los Milagros*, mide 36 centímetros, aunque con sus ricas potencias de oro y piedras preciosas la mayor parte brillantes y con una riquísima peana de plata guarnecida de brillantes y piedras pre-

ciosas, forma la altura de un metro y veinte centímetros.

Con esta particularidad de la pequeñez en tantas y tan afamadas imágenes que se veneran en los más célebres Santuarios del mundo, nos enseña la divina Sabiduría que, á fin de confundir la humana soberbia, suele elegir su mano poderosa, instrumentos al parecer humildes y pequeños, con los cuales obra no obstante, las más grandes maravillas.

La Cruz en un principio estaba despojada de todo adorno artificial hasta que en 1807 se le hicieron resplandores y adornos de plata que actualmente los conserva.

El rostro es moribundo, el semblante humilde, con una tan suave mirada que parece llamar al pecador.

La frente despejada aunque ennegrecida con la sangre que la empaña de las espinas que su cabeza ciñe ; sus cabellos desgreñados y tristemente caídos ; la boca entreabierta como en actitud de hablar ; los labios acardenalados ; las mejillas demacradas : y todas las facciones demuestran las de un cuerpo moribundo en medio de dolores.

La cabeza inclinada á la derecha ; parece mirar á caso donde estaba su afligidísima Madre.

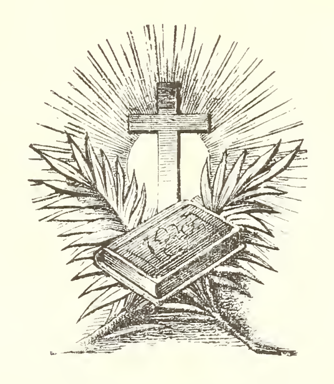
Su rostro y todo su cuerpo á pesar de su antigüedad, y sin haber nunca sido retocado, se conserva sin ningún deterioro. Toda la imagen es de madera.

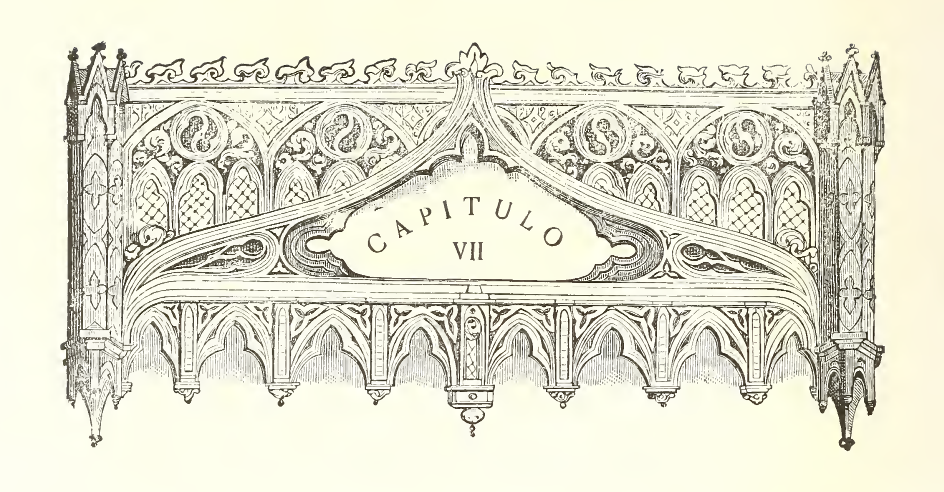


La Santísima Virgen del Socorro.

A. de C. Mir, Entre Ríos, 1076 - Bs. As.

Su escultura, como ya hemos dicho, no es obra de arte, sin embargo es perfecta, y esa imagen adorable se ha traído y se trae por sus portentos la veneración de los fieles durante un siglo que va á ser el próximo año.





Origen del Culto.

Una vez ya que estuvo la imagen del Señor Crucificado en poder de los mencionados esposos Don Estanislao Rivero y Doña Añorca Basualdo, la instalaron en su habitación lo más decorosamente posible, á cuyo fin arreglaron con chala un nicho ó templete en el cual fué colocada, encendiéndole algunas velas á sus pies.

I.

Los vecinos del barrio, que habían cooperado con su óbolo á la adquisición del Sagrado Crucifijo, acudieron muy pronto á él, dirigiéndole sus fervientes oraciones; y, al comunicar á sus conocidos la existencia del mismo, iba aumentan-

do día á día el número de fieles, y tomando mayor vuelo la devoción hacia la Sagrada Imagen. Por cuya causa, viéronse los consortes en la obligación de abandonar en parte sus anteriores ocupaciones, para poder atender al culto que se rendía al Sagrado Cristo cuyos dueños y celosos guardianes eran. Fué entonces cuando empezaron á realizar las palabras de la Escritura: „ Dios proveerá, " pronunciadas por la buena señora, con verdadera fe religiosa, en el momento de recibir en sus manos la Sagrada Imagen, pues los dones que los esposos de los fieles recibían, eran en gran manera abundantes.

II.

Esto permitió que cada día progresivamente aumentara el culto en importancia, y contribuyó á que fuera cada vez mayor la concurrencia que acudía al rancho con el fin de postrarse ante el objeto de su devoción, y á que fueran más cuantiosas también las ofrendas que los devotos les presentaban, por cuyo motivo, los poseedores de aquella concibieron la idea de ampliar la pobre casa edificando una decente habitación para oratorio apropiado aunque modesto, al culto de tan Soberano Señor. A ello por otra parte se sentían impulsados, por las instancias de tantos devotos, que deseaban rendir sus homenajes á su insigne protector con mayor desahogo y libertad.

Tratóse de adquirir los terrenos colindantes, como en efecto los adquirieron edificando en ellos unas habitaciones apropiadas en que recibir pudieran á las muchas personas que á visitar el Santo Cristo acudían.

Este proyecto fué luego convertido en realidad levantando, como acabamos de decir, la casa situada aproximadamente en lo que es hoy esquina de Santa Fe y Cerrito, en la cual se instaló más convenientemente la Santa Imagen siendo en ella objeto de más aparatoso culto, pues las oraciones y rezos que en la primitiva morada se hicieran con tanta humildad y sencillez, tomaron el carácter desde entonces de más solemnes.

En confirmación de este aserto, la señora Doña Dionisia Moranchel, nacida en Abril de 1798, atestiguó que muchas veces oyó á su señora madre Doña Gregoria Gutiérrez, referir que ellas y muchas otras personas de su relación se reunían para ir á rezar el Santo Rosario, y hacer otras devociones ante el Cristo, al que consideraban ya como un Crucifijo de indulgencias y muy rico en especiales privilegios.

III.

La Señora Doña Josefa García de Aparicio atestiguó también sobre la exactitud de los datos referentes al origen y primer culto dado al *Señor de los Milagros,* durante el tiempo que era

custodiado por los mencionados esposos Rivero, habiendo sido informada respecto á estos particulares por la Señora Doña Francisca Ranchel de Fraga, que nació y residía en la Parroquia del Socorro en aquella época, y concurría muchas veces á la Capilla donde se veneraba la Santa Imagen.

Las familias de Moranchel, de Viejobueno, de Araujo, de Arrayo, de Sejismundo, de García, de Rodríguez, de Masa, y otras, que habitaban entonces en aquel barrio, concurrieron muchas veces á la casa de los Rivero á rendir el homenaje de su piedad cristiana ante el Señor que tanta fe y confianza les inspirara desde los primeros tiempos, para lograr del Cielo, por su mediación, cuantas gracias y favores solicitaban.

Pero lo que más contribuyó á propagar la devoción del Santo Cristo fué un suceso, que puede considerarse como causa de la advocación del *Señor de los Milagros* bajo la cual hoy le veneramos.

IV.

El hecho fué el siguiente: entre los muchos que acudían á implorar el divino auxilio por mediación de la Santa magen, presentóse uno, cuyo nombre no se ha podido averiguar, solicitando una muy especial gracia; y como fuera inmediatamente concedida por el Señor su petición, ex-

clamó: ¡milagro! á cuya exclamación asistieron los demás circunstantes, enterados que fueron del caso.

El mismo que esta historia escribe, habiendo conocido y hablado un día con la última rama, por parte del esposo, Tránsito Matienzo de Rivero de los que fueron poseedores del Divino Crucifijo, acerca del nombre con que éste se venera, le dijo: que un hombre que había perdido un dinero, afligidísimo fué á la casa donde estaba el Santo Cristo, y contado lo que le pasaba la Señora Basualdo de Rivero le dijo: encomendaos á ese Señor; y efectivamente vuelto á él dijo: Señor si me haces encontrar lo que he perdido, te voy á mandar decir una misa: sale el hombre y encuentra el dinero, y entonces lleno de gozo vuelve y postrado ante el Crucifijo, le dice: desde ahora te bautizo con el nombre de *Señor de los Milagros.*

Poco después se logró la curación de un enfermo desahuciado, invocando la protección de Dios por medio del *Señor de los Milagros.*

Estos hechos repercutieron en breve por todos los ámbitos de la ciudad, motivo por el cual aumentó de una manera considerable el número de los fieles visitantes de la milagrosa imagen, siéndoles á muchos imposible penetrar en la habitación que de Capilla sirviera, y aun algunas veces en la misma casa; y las limosnas en dinero, ofrendas de velas y adornos para el altar, y donativos de trigo para los esposos fueron en consecuencia mucho más abundantes y cuantiosos.

V.

La habitación de los Rivero, según testimonio de las ya nombradas Señoras de Moranchel, García, de Aparicio, y otras, habíase convertido un santuario al que acudían los devotos, ya no solo de Buenos Aires, sino también de los pueblos de la provincia, con preferencia á una pequeña Capilla pública que había en el distrito, y que fué más tarde erigida en parroquia en 25 de Marzo de 1783, siendo el primer Cura interino el Dr. Dn. Félix Soboaza.

En el humilde y pequeño oratorio de Don Estanislao Rivero, permaneció la preciosa imagen recibiendo culto de los vecinos y pueblos, y obrando incalculables prodigios; faltándonos desgraciadamente la mayor parte de los documentos de la época, que nos hubieran dado luz para citar las fechas ciertas.

VI.

El Presbítero Dr. Dn. Manuel León Ochagavía, que se recibió del Curato de Nuestra Señora del Socorro el 4 de Diciembre de 1797, tuvo conocimiento del culto que se rendía al *Señor de los Milagros*, en la morada de los esposos Rivero, y de los portentosos hechos que, además de los ya narrados se le tributaban pú-

blicamente: y como estuviera dicha casa ubicada en su feligresía llevóle la atención.

Consultó con el Prelado diocesano Ilmo. Dr. Dn. Benito Lué y Riera, sobre la conveniencia que habría en proponer á los poseedores de la imagen la traslación de la misma á la Iglesia Parroquial, pues consideraba que en una casa particular no era propio dar aquel culto público, en prevención de las supersticiones ó errores de doctrinas que de esto podrían seguirse.

El Ilmo. Señor Obispo tenía ya noticia de la extraordinaria veneración de que el *Señor de los Milagros* era objeto y de los prodigios que Dios obraba en favor de los devotos que invocaban su protección por medio de la Santa imagen.

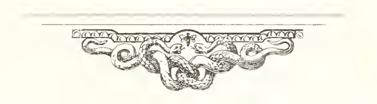
Abundó, pues, el Ilmo. Dr. Lué en la misma opinión del Señor Cura Ochagavía, respecto á la conveniencia de trasladar á la Parroquia de Nuestra Señora del Socorro la Santa Imagen del *Señor de los Milagros*, y como tal, resolvió la autoridad eclesiástica comunicar á los poseedores de ésta, ordenándoles al mismo tiempo su entrega el día que al efecto se señalara.

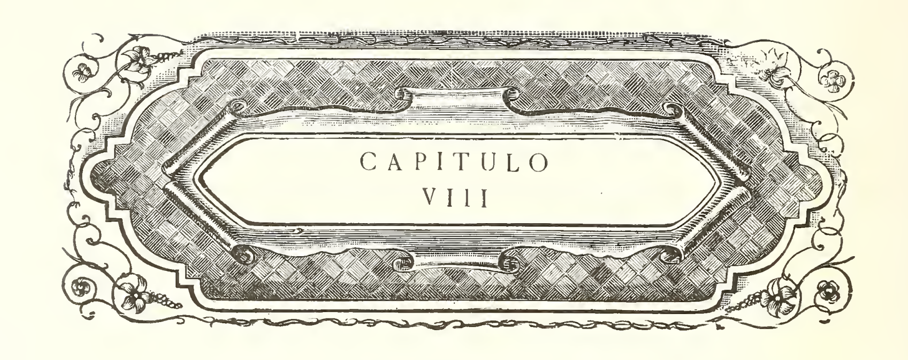
No sorprendió, como pudiera, á los piadosos esposos Rivero esta orden, que desde tiempo atrás ya la esperaban, pues en repetidas ocasiones se lo había manifestado particularmente el Señor Cura, el placer que le causaría ver instalada en la Parroquia la Santa Imagen, para dar un culto más público y más adecuado.

Este auto del Prelado fué bastante sensible especialmente para la señora, no porque dejasen de comprender la justa razón como buenos cristianos que eran, sino porque tenía que desprenderse de aquel Crucifijo milagroso, á costa de tanto afán y ferviente anhelo adquirido, y que había sido por algunos años objeto de sus constantes y solícitos cuidados; con todo, adorando los juicios del Señor, acataron humildemente la orden superior del Prelado, que les privaba de prenda para ellos tan querida, en que tenían depositada toda su fe y todo su amor y veneración de verdaderos creyentes.

De acuerdo, pues, con la autoridad eclesiástica, verificóse la traslación de la imagen del *Señor de los Milagros* á la entonces Parroquia, hoy Basílica del Socorro, formándose una gran procesión llevando cirios encendidos y con la manifestación de casi toda la pablación que presurosos habían acudido á rendir ese culto público al Señor : esto tuvo lugar el 14 de Septiembre de 1803.

Según el documento auténtico que se registra en el archivo parroquial firmado por la Señora Doña Tránsito Rodríguez de Castillo.





CAPITULO VIII

Culto primitivo en la Parroquia.

Una vez trasladada á la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Socorro, la Sagrada Imagen del *Señor de los Milagros* fué colocada en un pequeño altar, formado por un nicho debajo del cual había una gradería destinada á los adornos y candeleros, situado éste próximo al altar mayor en el lado correspondiente á la epístola.

El Señor Cura Ochagavía, siguiendo la antigua costumbre de encomendar el cuidado de los altares á personas de religiosos antecedentes, distinguió á la Señorita Juana Rodríguez, que fué más tarde Señora Rodríguez de Mesa, con el honroso encargo de ser la primera cuidadora del altarcito destinado al *Señor de los Milagros*.

Y se explica perfectamente la predilección del Señor Cura por la nombrada Señorita Ro-

dríguez, si se tiene en cuenta que en la distinguida familia de ésta se hallaba ya desde tiempo vinculada la más fervorosa fe cristiana, de la cual dió con su generosidad buena prueba Don Alejandro del Valle.

Este Señor, español de naturaleza y bisabuelo de la Señorita mencionada, donó un terreno para edificar en él la Parroquia de Nuestra Señora del Socorro y la casa rectoral contigua, en el lugar que hoy mismo ocupa.

Aun cuando las ceremonias del culto público tributado al milagroso crucifijo, no revestía la solemnidad y pompa que en tiempos posteriores, no era por eso menor la devoción y confianza que á los fieles inspiraba.

I.

La pequeña Iglesia de Nuestra Señora del Socorro era muchas veces insuficiente para el gran número de devotos que en piadosa romería iban á prosternarse ante la Sagrada Imagen de Cristo, siendo la concurrencia tan extraordinaria en los días festivos que, por lo general, era materialmente imposible penetrar en el sagrado recinto.

Las repetidas muestras de filial amor y religiosa veneración de que cada vez más era objeto por parte de los fieles el *Señor de los Milagros*, llenaban de satisfacción el alma del Señor

Cura Ochagavía, y le confirmaban en lo oportuno y conveniente que había sido la traslación de la Sagrada Imagen.

Y deseando dar un mayor impulso y normalizar en lo posible el culto, se propuso una especie de novena, cuyas oraciones fueron entresacadas del devocionario titulado *Manual Cotidiano,* la cual se rezaba por la mañana. Esta irregular novena empezó á celebrarse en el año 1822 siendo ya algún tanto anciano el referido párroco.

Las gracias obtenidas de la Divina Providencia por la invocación del *Señor de los Milagros*, y la nueva ceremonia introducida en el Culto público del mismo, con la impropia novena que se celebraba, contribuyeron eficazmente á que fuera siempre en aumento la veneración del pueblo fiel: por la repetición de las primeras, veíase claramente el favor especial que Dios dispensaba á la Santa Imagen; con la segunda, se le proporcionaba un medio grato á la piedad religiosa de tributar en común aquel público homenaje de su fe cristiana.

De esta manera continuó la devoción del Santo Crucifijo, hasta el 16 de Febrero de 1828, en cuya fecha renunció el Dr. Ochagavía, y falleció en 1837, reemplazándolo en el Curato desde su renuncia el Señor Pbro. Dn. Francisco Núñez en calidad de Cura Rector en comisión cesando el 9 de Marzo de 1830.

En 10 de Marzo de 1830, fué nombrado Cura el Dr. D. Manuel Vicente Mena.

II.

En 10 de Mayo de 1831, la Señora Dña. Juana Rodríguez de Mesa, que hasta entonces se había ocupado con solicitud verdaderamente piadosa en el cuidado y adorno del pequeño altar del *Señor de los Milagros*, tuvo que cesar, á causa de una enfermedad que le sobrevino, en el cargo que tan gustosa y prolijamente desempeñaba desde que se instaló en la Parroquia el Sagrado Crucifijo, siendo nombrada para sustituir la Señora Dña. Romana Araujo de Saldaña, perteneciente á una distinguida familia de la parroquia y nacida en la misma.

Inspirado este párroco en la noble y piadosa idea de propagar y aumentar la devoción hacia el *Señor de los Milagros*, y comprendiendo que eran insuficientes las manifestaciones del culto externo á él tributado, pues solamente se celebraba la irregular novena compuesta por el Señor Dr. Ochagavía; resolvió instituir una fiesta en honor de la Sagrada Imagen.

Esta fiesta que no revestía la formalidad necesaria por carecer de los requisitos canónicos indispensables, empezó á celebrarse el año 1831, siendo el 14 de Setiembre, en que la Santa Iglesia Católica conmemora la Exaltación de la Cruz, el día destinado para esta solemnidad.

Con la nueva ceremonia religiosa, el culto del *Señor de los Milagros*, constaba ya de dos ma-

nifestaciones externas, aunque irregulares bajo el punto de vista canónico: la primera, ó sea la novena, debida, como sabemos, al celo del Cura Ochagaría, y la segunda, la fiesta, según acabamos de ver, al del párroco Dr. Mena.

Además, el expresado párroco dispuso la celebración del Santo Sacrificio de la Misa en el propio altarcito del *Señor de los Milagros* como lo habían hecho sus antecesores.

La multitud de devotos visitantes demostraba de un modo palpable que no menguaba el amor y devoción del pueblo fiel hacia el Santo Crucifijo, y el acierto y oportunidad del Cura Dr. Mena, al instituir una fiesta en honor del *Señor de los Milagros.*

III.

Murió el Dr. D. Manuel Vicente de Mena el 23 de Marzo de 1835, y fué sepultado á la entrada del Templo donde hasta el presente existe.

Aunque no parece de la historia formar la genealogía de los Curas, sin embargo, se hace como un recuerdo; así también se ve los grados á que se remontó el culto del *Señor de los Milagros*, en tiempo de cada uno de ellos.

Sucedió al Dr. D. Manuel Vicente Mena, en la direción del Curato, el Dr. D. Antonio Ar-

gerich desde el 23 de Marzo, hasta el 24 de Mayo del mismo año 1835.

En 1°. de Junio de 1835, entró á regentear la parroquia el Dr. D. Justo Muñoz y Pérez, y estuvo hasta el 26 de Octubre de 1838.

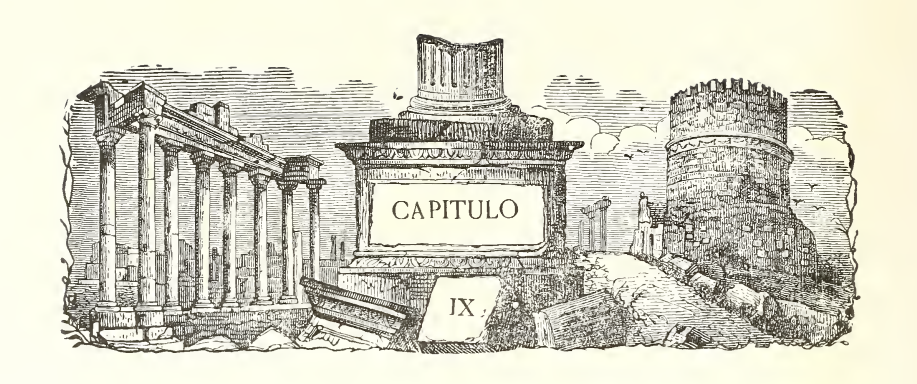
El 15 de Noviembre de 1838 fué nombrado Cura el Sr. Pbro. Don Juan Silveira, y renunció el Curato el 18 de Agosto de 1846.

Para ocupar la vacante, por renuncia del Señor Silveira, fué nombrado el Pbro. D. Uladislao Gutiérrez, el 20 de Agosto de 1846, y estuvo hasta el 4 de Diciembre de 1847.

Desde esta fecha quedó al frente de la parroquia el Señor Pbro. D. Manuel Velarde 24 de Diciembre del año 1847, hasta el 3 de Enero de 1848.

Nada se sabe de lo que estos Curas que mencionamos hicieran por el culto del *Señor de los Milagros*, en particular, por cuya razón pasamos á ocuparnos de otro tratado.





Culto canónico al Señor de los Milagros.

En 4 de Enero de 1848 tomó posesión del cargo de Cura Párroco de Nuestra Señora del Socorro, el Pbro. Dr. Dn. Francisso L. Villar.

Este sacerdote reunía á una ilustración nada común la más acrisolada virtud; hermanábanse en él la iniciativa más vigorosa con la más infatigable actividad, la prudencia y tacto más exquisito con la más acendrada caridad y con el sacrificio y abnegación de que dió pruebas en toda su vida y con su misma muerte.

A él se deben muchas é importantes mejoras realizadas en la Parroquia, y puede asegurarse que su Curato ha sido uno de los más fecundos, tanto espiritual como materialmente.

En el mismo año de hacerse cargo de su feligresía, escribió una novena en honor del *Señor de los Milagros,* cuyas oraciones entresacó

de otra dedicada al Santo Cristo del Milagro que se venera en la Ciudad de Salta, que le fué facilitada por la Señora Jesús Coral de Vega, de aquella provincia; siendo dicha novena modificada por el actual Cura Canónigo Honorario Señor de Casas, la misma que hoy se reza. Además dispuso el Párroco Dr. Villar que esta devoción tuviese lugar por la noche, en vez de por la mañana como se venía haciendo.

Como la población de la parroquia de Nuestra Señora del Socorro había aumentado de un modo considerable, y la Iglesia entonces existente era incapaz para atender al vecindario, á cuya consecuencia se agregaba al gran número de fieles que acudían á visitar la Santa Imagen del *Señor de los Milagros*, resolvió el Señor Cura Dr. Villar darle mayor extensión y condiciones arquitectónicas en harmonía con la importancia de aquel barrio.

Ya anteriormente, se había comenzado la reedificación del Templo para su ensanche, pues en 1809 aparece una donación de 10810 ladrillos para la obra del Templo cuyos cimientos se dejaban ver en la parte exterior y posterior del mismo, que sobresalían del nivel del suelo en el año 1858; mas, por causas que nos son desconocidas, fué interrumpida la obra cuya realización estaba reservada al Dr. Villar.

De acuerdo, pues, éste con su idea, y previa la correspondiente aprobación de la autoridad eclesiástica, nombró una comisión encargada

de recolectar fondos y correr con lo concerniente al proyectado ensanche de la Iglesia, compuesta de varias personas respetables y pudientes del vecindario, cuyos nombres son los siguientes:

Dr. Dn. Francisco L. Villar, Cura Párroco.

„ Lorenzo Torres.
„ Juan Bautista Estrada.
„ Antonio Frelles.
„ Tadeo Canaval.
„ J. Blanco.
„ Juan Araujo.

X.

La pequeña Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro que entonces tenía lo comprendido actualmente desde la puerta hasta el tercer arco inclusive, y que contenía solamente cuatro altares, que eran el mayor, que posteriormente pasó á ser de la Concepción, el de Santa Bárbara, el del Carmen y el del *Señor de los Milagros*, fué, gracias á la generosa solicitud y constantes desvelos de la mencionada junta, notablemente ensanchada, edificándose la nave central, desde el tercer arco antes existente, hasta el crucero inclusive.

A la terminación de esta obra, verificóse su inauguración con una ceremonia religiosa, que tuvo lugar el 2 de Febrero de 1855.

Se refaccionó y doró la mesa del altar del *Señor de los Milagros*, que ya en 1811 había si-

do dorado, y que existía desde 1803 que fué la traslación de la Sagrada Imagen, y también las repisas; colocando nuevamente en él al *Señor de los Milagros* y á San José.

La fiesta del *Señor de los Milagros,* que, en tiempos anteriores, no se celebraba con regularidad el día asignado, postergándose á causa de la lluvia ó por otros motivos, fué siempre solemnizada por el Dr. Villar en la fecha señalada á este efecto, ó sea el 14 de Septiembre.

En vista del sinnúmero de gracias obtenidas por la intercesión del *Señor de los Milagros* y del gran concurso de fieles que asistían á la fiesta del mismo, el Ilmo. y Rmo. Doctor Dn. Mariano de Escalada, primer Arzobispo de Buenos Aires, movido de su celo apostólico, manifestó al Dr. Villar lo agradable que le sería pidiera á la Corte Pontificia la institución canónica de la fiesta de dicha Imagen.

En consecuencia, el expresado Señor Cura hizo la correspondiente solicitud; y el inmortal Papa Pío IX, de gloriosa memoria, expidió el *Breve* accediendo á esta petición, con fecha 7 de Abril de 1865.

El Sumo Pontífice autorizaba en el citado Breve, que la fiesta en honor del *Señor de los Milagros* fuese celebrada el mismo día 14 de Setiembre, ó el Domingo inmediato, según creyese oportuno la autoridad eclesiástica de ésta; y, á fin de darle aun mayor solemnidad, propuso á éste otros dos días de fiestas dedicados, el prime-

ro, á Nuestra Señora del Socorro, Patrona de la Parroquia, y el segundo, al Santísimo Sacramento estableciéndose también entonces las cuarenta horas.

El Breve dice así:

Pío IX.

Para perpetua memoria.

Para aumentar la piedad de los fieles y ayudar con los tesoros de la Iglesia á la salvación de las almas concedemos misericordiosamente en el Señor Indulgencia Plenaria y remisión de los pecados á todos los fieles de uno y otro sexo, que verdaderamente arrepentidos, confesados y alimentados con la Sagrada Comunión visitaren cada año devotamente á la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Socorro de la Ciudad de Buenos Aires, en el 14 del mes de Setiembre ó en los dos siguientes á saber el 15 ó el 16 del mismo mes al arbitrio de los fieles, y allí orasen devotamente por la concordia de los príncipes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la *Santa Madre Iglesia*.

También concedemos á los mismos fieles que visitaren la mencionada Iglesia en cualquier día del año, por lo menos con el corazón contrito orando por las intenciones arriba expresadas,

trescientos días de perdón por las penitencias merecidas por los pecados en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Concedemos igualmente que las Indulgencias, remisión de pecados, relajación de las penitencias ante dichas puedan aplicarse por modo de sufragio por las almas del Purgatorio. Y el presente *Breve* tendrá valor en todo tiempo.

Dado en Roma cerca de San Pedro de Roma bajo el anillo del Pescador el día siete de Abril del año 1865 décimonono de nuestro pontificado.

S. Card. Caracciani Clarelli.

El Prelado puso el correspondiente *exequatur* á dicho Breve, el día 18 de Agosto de 1865, con lo cual quedó instituida definitivamente y formalmente la fiesta del *Señor de los Milagros*.

La extraordinaria concurrencia de fieles que acudía á la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro para asistir á la novena de la Santa Imagen, llenaba no solamente el Templo sino también el atrio, lo que redundaba muchas veces en detrimento de la veneración y recogimiento propio de las solemnidades religiosas, motivo por el cual la Curia Eclesiástica dispuso la celebración de la novena en la mañana, como en los primeros tiempos.

Las grandes mejoras materiales verificadas en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro, la mayor solemnidad y esplendor del formal culto

tributado al *Señor de los Milagros*, y la infinidad de gracias obtenidas del cielo por su divina intercesión, hicieron que cada día aumentase más y más el amor y veneración de los fieles hacia el mismo, durante el floreciente Curato del Dr. Villar, cesando éste en el cargo de párroco de Nuestra Señora del Secorro, el 4 de Enero de 1863, por haber sido promovido al Curato de la Merced.

Por más que no atañe á la historia que nos ocupa, es digna de considerarse la muerte de este ejemplar y virtuoso Sacerdote.

El cariño y cristiano amor que conservó siempre el Dr. Villar á sus antiguos feligreses, hizo que, á pesar de no tener ya la cura de almas, porque había sido promovido del curato de la Merced para ocupar una canongía en la Metropolitana, no obstante durante la epidemia de fiebre amarilla que asoló Buenos Aires en el año 1871, corriera en alas de su celo sacerdotal á prodigar á los moribundos los últimos consuelos y auxilios espirituales de Nuestra Santa Religión, en cuya penosa ocupación se contaminó de la terrible enfermedad de que había de ser víctima.

Así murió el canónigo Dr. Dn. Francisco Villar como un verdadero apóstol de la fé de Cristo, que, por amor á sus hermanos, sacrifica abnegadamente su propia vida.

Vino á llenar la vacante de párroco de Nuestra Señora del Socorro, el Pbro. Don Pedro de San Pedro, que tomó posesión del Curato el

mismo mes que había cesado su predecesor Dr. Villar.

En los diez años transcurridos desde que se efectuó el ensanche de la Iglesia parroquial, el número de los habitantes de aquel vecindario había experimentado un notable aumento; así que, el Cura Pbro. Señor San Pedro, al poco tiempo de hacerse cargo de su Parroquia, emprendió una nueva é importante obra consistente en la edificación de las dos naves laterales del Templo.

Terminadas que fueron con el favor del Señor Cura San Pedro, estas obras, y deseando el Señor Cura contribuir también por su parte á la prosperidad y florecimiento del Culto tributado al *Señor de los Milagros,* introdujo en él una nueva ceremonia religiosa de que había carecido hasta aquella fecha, consistente en la celebración de las Vísperas, que tuvo lugar por primera vez en el año 1856.

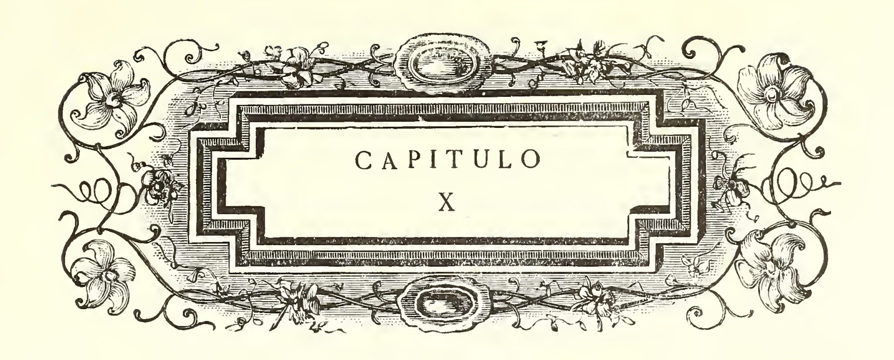
Gracias á la actividad y piadoso celo de los diferentes Curas que se habían sucedido en la parroquia de Nuestra Señora del Socorro, desde que á ella fué trasladada la imagen del *Señor de los Milagros*, vemos aumentar progresivamente el culto tributado á éste no sólo por el número de sus solemnidades, sino por la formalidad y pompa con que se celebran.

Y á este progreso y florecimiento del culto público, correspondió, como lógica consecuencia, la mayor propagación de la fe y ferviente amor

de los devotos del venerado Crucifijo. Son de ello testimonio irrecusable la gran cantidad de ex-votos y piadosas ofrendas que, desde esta época y especialmente en adelante, han donado los fieles.

Terminó el Curato del Pbro. Don Pedro de San Pedro el 19 de Mayo de 1871, en que fué trasladado con el mismo cargo á la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrat, siendo sustituido por el actual párroco, Canónigo Honorario Don José Apolinario de Casas.





CAPITULO X

Ultima época.

Aunque los hechos contemporáneos no tienen, al parecer, razón de figurar en la historia por ser ya conocidos de todos, no por eso es dable el prescindir de ellos, puesto que, en estas cuestiones, debe tenerse las miras en lo porvenir, pues los acontecimientos de ahora serán para las futuras generaciones, la historia de la época presente.

Tal es el motivo de haber incluido en esta obra los progresos realizados durante el Curato del actual párroco de Nuestra Señora del Socorro Canónigo Honorario, Don José Apolinario de Casas.

Cuando dicho Señor tomó posesión de su Parroquia, en 20 de Mayo de 1871, el *Señor de los Milagros* tenía un altar que no estaba en relación con la grandeza de la imagen, objeto de tanta veneración por parte de los fieles y á la

que tan solemne y aparatoso culto se tributaba. Así lo creyó el párroco entrante, y en consecuencia resolvió construir otro altar para el mencionado Crucifijo, y sin detención y con gran fe de encontrar los recursos, contrató uno con un artífice de reconocida competencia.

Era la idea del Cura recolectar entre las familias piadosas los fondos precisos para hacer efectivo el importe del altar; y con este objeto fué primeramente á visitar á la cristiana y virtuosa Señora Inés Indarte de Dorrego, la cual inspirada de la más providencial generosidad, donó la cantidad de diez mil pesos moneda corriente, ó sea una parte del total costo, completando fácilmente el resto entre otras personas.

Reunida ya la cantidad necesaria para el pago del altar, procedióse á la construcción con la mayor actividad posible, y, después de terminado, se colocó inmediatamente en el rico nicho de cristales ovalados y con franjas doradas la imagen del *Señor de los Milagros.*

Con motivo de su inauguración, el Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo Dr. D. León Federico Aneiros, lo bendijo el 1. de Julio de 1871, y con aquella amabilidad que caracteriza á los Prelados, se dignó celebrar en él la Santa Misa y dirigir á la concurrencia de los fieles su autorizada palabra; y, con el fin de dar más importancia al nuevo altar y para mayor devoción y recogimiento de los fieles, acto continuo fué trasladado al mismo el Santísimo Sacramento, verificándose

dicha ceremonia al terminar esta sencilla función.

En el propio año de 1871, deseando el Cura Señor de Casas dar á la fiesta del *Señor de los Milagros* mayor brillo y esplendor, empezó á nombrar, como ha seguido haciéndolo desde entonces todos los años, y que no ha faltado, hasta varias veces ofreciéndose, una mayordoma ó camarera de la *Santa Imagen,* que contribuyese á sufragar la mayor parte de los gastos de tal solemnidad, á cuyo efecto el mismo indica á las Señoras la limosna con que han de contribuir.

En el trascurso de estos años, han figurado en el honroso cargo mencionado, las Señoras y Señoritas de las más distinguidas y religiosas familias de Buenos Aires, como puede ver el lector por la nómina que de las mismas va á continuación:

Señora Inés Indarte de Dorrego.
" Justa Villanueva de Armstrong.
" Petronila Rodríguez.
" Juana Tejedor de Obligado.
Señorita Trinidad Obligado.
Señora Isabel Armstrong de Elortondo.
" Felipa Sejismundo de Laprida.
" Victoria Sejismundo de Esperon.
" Justa Lima de Atucha.
" Clara G. de Z. de Anchorena.
" Clara Ocampo de Cobo.
" Augusta Gondra de Estrada.

Señora Clara Cobo de Anchorena.
" Gregoria Marcó del Pont.
" Josefa García de Lagos.
" Carlota Vivar de Unzué.
" Mercedes Oromi.
" Elena Esteves de Estrada.
" María Eugenia A. de Huego.
" Flora Sabougle de Zorrilla.
" Elisa Bonorino de Rivas.
" Enriqueta Lezica de Dorrego.
" Inés Dorrego de Unzué.
" Angela Unzué de Alzaga.
Señorita Elina Alzaga.
Señora María Unzué de Alvear.
" Antonia Iraola de Pereyra.
" Josefa Martínez de Hox de Casares.

La del presente año designarla para el honroso cargo de Camarera es la Señora Elina Pombo de Devoto.

A la buena idea del párroco Señor de Casas, estableciendo esta piadosa mayordomía, y á la noble generosidad de las damas antes nombradas, se debe la gran solemnidad con que se celebra todos los años la fiesta del *Señor de los Milagros*, ocupando en ella la cátedra del Espíritu Santo los más notables y elocuentes oradores sagrados de la Capital y de otros puntos, y las primeras dignidades eclesiásticas de la Arquidiócesis, entre las que figuran el mismo Señor Arzobispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Antonio Espinosa.

El Apostolado de la Oracion, cuyos benéficos resultados espirituales son tan conocidos, y que, debido á esto, ha tomado tanto incremento en estos últimos años, fué instituido ya por el Cura Señor de Casas, en su parroquia, en Octubre de 1871.

Con el fin de propagar aún más la devoción del *Señor de los Milagros*, el nombrado Señor Cura solicitó y obtuvo en el año 1872 un *Breve* de la Curia Romana, por el cual se concedió el título "*Altar privilegiado perpétuo*" con todas las gracias y prerrogativas consiguientes al en que se venera dicha Sagrada Imagen.

En 1873 falleció la Señora Romana Aranjo de Saldana, que, en 1835, según se ha indicado, fué encargada por el Dr. Mena del arreglo y ornato del altar del *Señor de los Milagros*, cargo que desempeñó durante el largo período de treinta y ochos años consecutivos con toda la prolijidad é íncesantes desvelos propios del alma cristiana, que quiere hacerse agradable á Dios.

A la muerte de ésta, fué nombrada para sustituirla en tan honrosa tarea su sobrina política, Señora Cármen Reisni de Araujo, cuya Señora por algunos años lo cuidó con gran satisfacción y por causas ajenas á su voluntad tuvo que renunciar. Al presente lo cuida la Señora Doña Carolina Lagos de Pellegrini.

Como la Sacristía entonces existente no bastaba á llenar las necesidades de la Parroquia, el Señor Cura la hizo reedificar, dándole mayor

amplitud y todas las condiciones de comodidad apetecibles, dotándola de una rica cajonera para los ornamentos, en el año 1874.

También en este mismo año introdujo este párroco algunas modificaciones muy oportunas, tanto en el fondo como en la forma, á la Novevena del *Señor de los Milagros*, anteriormente escrita en tiempo del Cura Dr. Villar, siendo esta Novena la misma que actualmente se reza.

Revocó y pintó todo el exterior del Templo y casa parroquial, reformó el frontis incrustando balaustras como así mismo en las puertas de las torres. En el interior del Templo en 1878, hizo estucar todas las paredes del Templo, y en 1880, pintaron al óleo los cuadros religiosos que decoran las tres naves.

En el año 1887, fué también el Cura Sr. de Casas de incesante y fructífera labor: en él, estableció la comunión general de cada segundo Sábado del mes para la Congregación del Corazón de María cuyo *Breve* había obtenibo ya anteriormente; y en él, finalmente, sustituyóse el antiguo piso de sencillas baldosas del Templo parroquial por el rico de mosáico que actualmente tiene comprendida la sacristía.

Cuando en 1889 celebró el Sr. Cura Don José Apolinario de Casas las bodas de plata de su consagración Sacerdotal, resolvió dedicar al *Señor de los Milagros*, un objeto de arte, para conmemorar este fausto acontecimiento de su vida eclesiástica; manifestó á los fieles la idea que ha-

bía concebido de hacer fabricar una magnífica peana sobre que descansara la Sagrada Cruz en los días de gran solemnidad, y al efecto las más distinguidas Señoras que tuvieron conocimiento de este proyecto, se apresuraron á contribuir á la realización del mismo, á cuyo fin donaron joyas y piedras de gran valor.

Con tan valiosos elementos se fabricó, pues, la riquísima y artística peana de plata y pedrería en su mayor parte brillantes de gran valor en que se coloca la Cruz del *Señor de los Milagros* en las grandes festividades, la cual se estrenó el día 17 de Diciembre del año antes expresado de 1889, fecha en que se cumplían los 25 años de su ordenación Sacerdotal, precediendo á esta dedicación de la peana una Novena al *Señor de los Milagros* que estuvo en extremo concurrida.

A la Congregación del Corazón de Jesús, fundada en 1871, le fué agregada en 1891 la del *Señor de los Milagros*, habiendo el Sr. de Casas escrito los *Estatutos propios*, y estableciéndose de un modo formal, por cuyo motivo tuvo lugar el día 17 de Diciembre del año antes citado 1891, una solemnidad religiosa en la cual ocupó la cátedra del Espíritu Santo el distinguido orador Reverendo Padre José Doñate Superior de las Escuelas Pías en la Argentina y que venía de España llamado por el Sr. Cura del Socorro para fundarlas en su feligresía.

Esta Congregación celebra anualmente tres Comuniones generales extraordinarias que tienen

lugar en 3 de Mayo, 16 de Julio y 14 de Setiembre, ó sea en los días que la Iglesia conmemora las fiestas de la *Invención*, del *Triunfo* y de la *Exaltación* de la *Santa Cruz*, habiéndose ya hecho mención, en la Primera Parte, del orígen de algunas de estas solemnidades.

En este mismo año de 1891, se fundó la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, cuya advocación de la Virgen es objeto de universal devoción, por ser la abogada de las Benditas Almas del Purgatorio.

Las ricas medallas de plata de la Congregación del *Señor de los Milagros*, que tienen en su anverso estampada la imagen del Señor, y en el reverso el Sagrado Corazón de María, fueron acuñadas por primera vez en 1892, siendo muy bien recibidas por los fieles.

Y finalmente el día del Patrocinio del Patriarca San José, de este mismo año, se bendijo y estrenó, en esta Parroquia de Nuestra Señora del Socorro, un espléndido órgano, que rivaliza con los mejores de la Capital. Fué costeado con limosnas recolectadas á este efecto entre familias piadosas por el Señor Cura.

Además, durante el largo transcurso de treinta y un años, el dicho párroco Señor de Casas, ha procurado á toda costa y con la cooperación de sus buenos feligreses, dotar á su Iglesia de toda clase de ornamentos y objetos para el culto, entre los que merece especial mención el rico juego de imágenes procedentes de Barcelona,



Bajo relieve de la Capilla de los Milagros.

A. de C. Mir, Entre Ríos, 1076 - Bs. As.

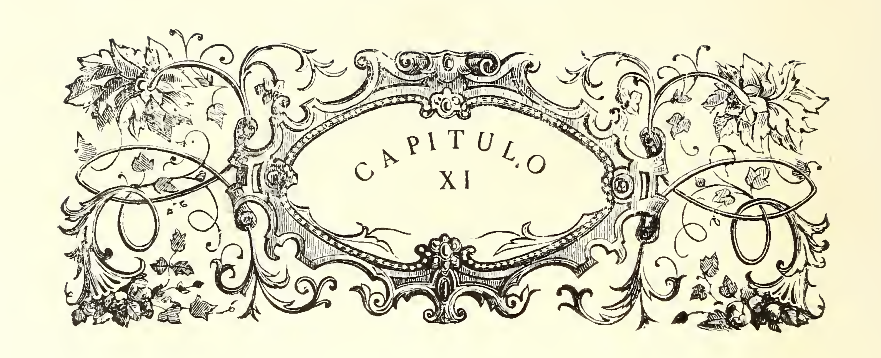
cuya ejecución artística y mística expresión son admiradas de todos, así como el hermosísimo terno y cíngulos de seda bordados en oro y piedras, fabricados en uno de los talleres más notables de Valencia, ciudad muy conocida por todos los inteligentes en ricas sederías.

También las ceremonias religiosas que se practican en la Parroquia han sido notablemente aumentadas en este período, pues, sin contar las anteriormente citadas, se celebra el Mes del Corazón de Jesús, el Mes de María, la Vía-Crucis todos los Viernes, y otras novenas y devociones que en los tiempos precedentes no existían.

Evidentes son, los muchos é importantes adelantos, así espirituales como materiales, realizados por el actual Cura de Nuestra Señora del Socorro en su Parroquia ; y si bien es cierto que, ha tenido tiempos que han influido poderosamente las circunstancias de prosperidad porque el país ha atravesado, es con todo digno de encomio el atinado celo con que ha sabido aprovecharlas para mayor gloria de Dios y espiritual aprovechamiento de las almas.

No queremos concluir este capítulo sin antes constatar tres grandes hechos que coronan sus obras : la Consagración del Templo, la dedicación de la Basílica y la artística Capilla del *Señor de los Milagros.*





Consagración del Templo.

En principios de 1896, concibió el Cura de la parroquia el deseo de cumular sobre la Iglesia que le estaba encomendada las gracias que inherentes están á un Templo consagrado. Consultado que hubo su idea con el Prelado, éste la recibió con júbilo, y lo que poco antes era una idea, en breve convirtióse en un hecho, pues se verificó la Consagración del Templo el 20 de Mayo del mismo año.

Se eligió ese día cabalmente por ser conmemorativo del nombramiento de Cura 25 años había del que la regía.

Consagró, pues, la Iglesia de nuestra Señora del Socorro, y pontificó el Excmo. y Rmo. Señor Arzobispo de esta Arquidiócesis Dr. D. Uladislao Castellano. Fueron padrinos el Señor Dr.

D. Ismael Bengolea, y la respetable Sra. Doña Carmen Nábrega de Avellaneda.

Para solemnizar esta Consagración se hicieron festejos públicos adornando con guirnaldas de flores y trofeos de banderas el frontis del Templo, músicas, y haciendo la guardia de honor, el Escuadrón de Policía en traje de gala; habiéndose colocado una iluminación de 300 luces de gas costeadas por la feligresía, para lo cual se formó una comisión epontánea de las Señoras Socias de San Vicente de Paul de la Parroquia, dirigida por su Prisidenta la distinguida Señora Doña Celina Huergo de Estrada.

Esta Comisión recolectó fondos y costeó la colocación de gas con sus bombas correspondientes, el adorno exterior del Templo y la *Piedra conmemorativa de la Consagración.* Corrieron con los trabajos de dichos adornos una Comisión de Caballeros nombrada por el Señor Cura, compuesta del Señor D. Julio Núñez y D. Eduardo Estrada.

La Piedra conmemorativa fué colocada á la entrada del Templo en la pared frente al primer arco á una altura de un metro y ochenta y seis centímetros; cubierta con dos ricas banderas argentinas de seda y circundada de flores naturales.

Terminado que fué el pontifical, vestido el Excmo. Señor Arzobispo con la capa magna, llevando la cauda un Sacerdote; se dirigió al sitio donde estaba la piedra acompañado del Señor

Cura revestido con traje canonical, como igualmente todos los demás Señores Canónigos que lo babían asistido en el Pontifical, los Padrinos y gran concurso de pueblo; y subiendo por dos ricas escalinatas que al efecto estaban preparadas los dos Señores que componían la comisión, descubrieron la Piedra en cuyo momento las bandas de música hicieron oir sus acordes.

Una vez descubierta, uno de los Señores de la Comisión, Dn. Julio Núñez pidió licencia al Señor Arzobispo para hacer uso de la palabra por hallarse en el Templo, y concedida que fué, dijo:

Excmo. Señor Arzobispo:

Honorables Dignidades de la Iglesia:

Señor Cura:

Señores: Señoras:

En medio de grandes y transcendentales acontecimientos políticos y sociales desarrollados durante el siglo próximo á terminar; en medio de los colosales adelantos materiales realizados; faltaba sin embargo que la Iglesia Católica Argentina inscribiese también su nombre en el libro de la historia del siglo XIX, llamado con propiedad el siglo de las luces, con un acontecimiento grande, importante, unido por su carácter augusto..... La Consagración de uno de los Templos Parroquiales de la Capital de la República.

Ese alto honor acaba de recibirlo esta modesta Iglesia del Socorro, que si es pequeña en sus proporciones materiales, es grande, es inmensa en nuestro culto, porque guarda y en ella se venera la idolatrada imagen del Señor de los Milagros, de ese Señor que arrastra á sí á una de las más grandes, más fervorosas, y devotas preocupaciones de la sociedad argentina. De hoy en más, el Templo del Socorro ostentando las brillantes cruces, emblema de su consagración, y guardando en el Sagrado Sepulcro, bajo el ara santa de su altar privilegiado, las reliquias de los Santos Mártires San Fortunato y Santa Teodora, inspirará al católico aun más ferviente culto al Señor de los Milagros.

Ahora bien: con este hecho de tan alta significación para la Iglesa Católica Argentina se ha ligado el feliz aniversario que este día recuerda; 25 años se cumplen hoy en que el Presbítero Señor de Casas, elevado más tarde con justo título á la dignidad de Canónigo, entró á ocupar este Curato, y durante este cuarto de siglo las muchas é importantes obras por él realizadas demuestran cuánta labor y cuán empeñoso ha sido en cumplir todos los deberes de su alto ministerio. Y más aún; la estimación y el cariño que sus feligreses le profesan y acaban de atestiguarlo en esta *Placa* que queda incrustada en las paredes de este Santo Templo, es el testimonio más elocuente de su recomendable acción al frente de este Curato.

Al saludarlo en este día con toda la efusión de mi alma, creo interpretar con fidelidad los sentimientos de mis convecinos, elevando fervientes votos al Cielo por su felicidad personal y por que al celebrar sus bodas de oro pueda realizar su sueño de oro..... la conversión de este Templo en Basílica consagrada al Señor de los Milagros.

El Excmo. Señor Arzobispo habló en seguida manifestando lo grata que le era aquella demostración de la feligresía adhiriéndose él también al justo honor que se tributaba al Señor Cura.

Terminada ya la ceremonia se distribuyeron las medallas conmemorativas, llevando la imagen del Señor de los Milagros y en el dorso esta inscripción: *Consagración del Templo del Socorro 20 de Mayo de 1896.*

Llegada la noche de ese gran día de imperecedera recordación, ocupó la Cátedra Sagrada el Señor Cura y ante una inmensa concurrencia que con júbilo lo esperaba, fundado en aquellas palabras de la escritura: *Sanctificavi locum istum ut sit nonen meum ibi in sempiternum*, dijo.

Señores:

Si bien es innegable que Dios por su omnipotencia en todas partes está, y que las criaturas todas angélicas y humanas estuvieron en su mente divina allá desde toda la eternidad, y para todas ellas acordaba desde entonces y las virtudes con que había de adornarlas y la misión

y oficios que habían de desempeñar; lo es asimismo y de una manera especial en los Templos que la Religión consagra para rendir en ellos el culto que le es debido al Dios de todo lo criado en el adorable sacramento del altar.

Empero, aunque es sabido que todos los Templos tienen un mismo fin, esto es, tributar culto al Divino Sér; hay algunos, sin embargo, que con más particularidad arroban la mente de los fieles, ora por los recuerdos que nos inspiran, ora también por las consoladoras ideas que con indelebles caracteres grabadas están en los corazones de los creyentes. Tal nos sucede hoy, al dedicar este Templo consagrado al Divino Señor de los Milagros que se venera en él, y millares de creyentes caen de hinojos rendidos al pie de su Cruz y le ofrecen sus ofrendas gratos á sus beneficios, como asimismo á la SSma. Virgen del Socorro, Patrona y Titular de esta feligresía.

La Consagración de un Templo, cuyo día celebramos hoy, es indudablemente una festividad de triunfo que no puede menos que llenarnos del más justo regocijo.

Sí, pues acontecimiento es éste que para verificarse han transcurrido un siglo y trece años desde la fundación de esta Parroqnia; y cábeme la dicha de dedicárselo al Divino Señor de los Milagros y á la Santísima Virgen del Sogorro en el día que se cumple 25 años de estar bajo mi dirección.

¡Oh! ¡qué inescrutables y qué adorables son los juicios del Señor! En todo y por todo

bendito sea, eternamente bendito...... y ¡quién así no exclamará si detenidamente observa que estaba reservado para mí, correr el velo que ocultaba tan fausto acontecimiento!..... Si será éste un último esfuerzo de la bondad divina para con este su siervo, ó una nueva preciosa piedra que se engasta en la aureola de la Virgen más pura y santa que vieron los siglos jamás y que ciñe la frente adorable de María........

Empero, qué hacer debemos y antes de separarnos de este Sagrado Templo, que en este solemne día consagrado se lo dedicamos á los amantes Corazones de Jesús y de María....... levantar nuestra oración cual un suave humo hasta el trono del Altísimo dándole gracias..... Yo, por haberme dejado llegar al vigésimoquinto año de mi residencia al frente de esta respetable feligresía, y vosotros por concederos la gracia de hallaros cobijados bajo la bòveda de este Templo que hoy por la paternal bondad de nuestro Exmo. Prelado queda consagrado". . . . .

. . . .

Hasta aquí el discurso.

Dije que una Comisión espontánea de las Señoras Socias de San Vicente de Paul hicieron una colecta en la feligresía á fin de que resultase popular la suscrición para los gastos del adorno del exterior del Templo, como asimismo la piedra conmemorativa. Pues bien: véase la nota de las mismas Señoras.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1896.

Señor Canónigo Dn. José A. de Casas

Cura Rector de la Iglesia del Socorro.

Distinguido Señor :

La Conferencia de esta Parroquia dirigida por V. S. con paternal solicitud lo saluda por mi intermedio en esta fecha de gratas y recíprocas satisfacciones y al hacerme intérprete como su Presidenta de la espontaneidad de sus sentimientos tengo la satisfacción de constatar el deseo anheloso con que todas emprendieron la grata tarea de cooperar al acto de justicia efectuado en condiciones modestas sin duda, pero lleno de afectuoso interés.

Adjunto las listas de los donativos recolectados sintiendo que el poco tiempo de que hemos dispuesto nos haya impedido reunir mayores cantidades, sin embargo con su producto pecuniario hemos podido obtener la modesta placa que ofrecemos con sus feligreses y la instalación de gas que veremos con satisfacción iluminando el frontis del Templo en sus festividades.

Si en nuestra pequeña obra quisiera encontrar, Señor Director, representado el sentimiento de nuestra gratitud, habríamos llenado el objeto principal de nuestra iniciativa.

Al renovar nuestras sinceras felicitaciones, tengo el agrado de manifestar al Señor Director que las Socias Señoras de Narizano, Lens, Moreno, Demarco, Amarante, Florinda Espeleta: Pettis, Ramos y Martínez Castro, me han ayudado en tan agradable tarea para el mejor éxito de nuestros propósitos con la contracción que les es peculiar.

Dígnese, Señor, bendecir nuestros deseos disculpando las deficiencias, y lo saluda con todo respeto á nombre de todas mis consocias.

CELINA HUERGO DE ESTRADA
Presidenta.

MANUELA MARTINFZ CASTRO
Secretaria

Buenos Aires. Mayo 25 de 1896.

RESPETABLE SEÑORA PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DÑA. CELINA HUERGO DE ESTRADA.

Acuso recibo de la nota de Vd. fecha 20 del corriente, asimismo de las listas de la suscrición.

Quedo sumamente agradecido á la benemérita Sociedad y á las personas que se han dignado cooperar para dar realce á las fiestas de la Consagración del Templo, uniendo á ellas el

XXV año de mi permanencia al frente de esta feligresía.

Y para significar en algo mi gratitud hago saber que la Misa Solemne de la Octava de la Dedicación de la Iglesia, que tendrá lugar el Miércoles 27 á las 9, será aplicada por todos los contribuyentes.

Saluda afectuosamente á Vd. y á las distinguidas Señoras de la Sociedad rogando á Nuestro Señor las bendiga á todas.

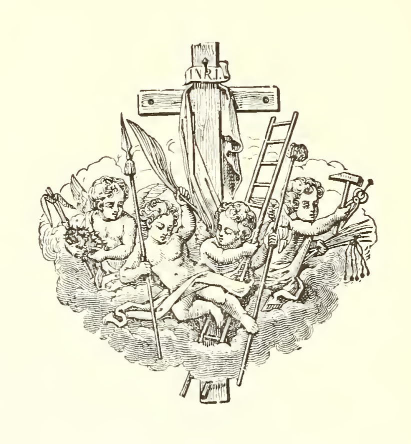
José A. de Casas.

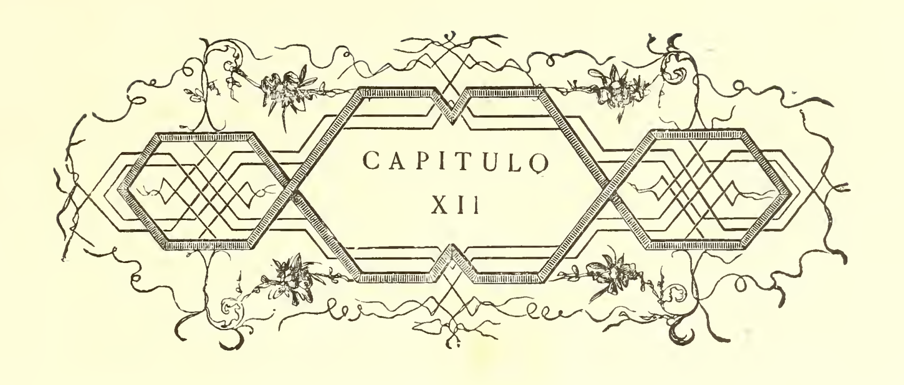
También se cambiaron notas de verdadera cortesía entre el Cura y el Jefe de Policía Dr. Dn Francisco F. Beazley. El Cura manifestando su gratitud para la amabilidad con que el Señor Jefe había cooperado al engrandecimiento de las fiestas, enviando el Escuadrón de Seguridad y la música: y el Señor Jefe contestando á la atenta nota del Señor Cura.

La feligresía y muchas personas de fuera de ella, manifestaron al Señor Cura su cordial afecto personal, por cartas, tarjetas y obsequios. Lo que quiere decir que fué ésta una manifestación de aprecio que recibió en el día que se cumplían 25 años de estar regenteando en el carácter de Cura dicha Iglesia, y que la entregaba á sus feligreses y al público todo, consagrada.

Acaeció un hecho digno de notarse, y es : que encontrándose en la Comisaría del Distrito Sec. 13 muchos detenidos por causas leves, el Señor Comisario en gracia á la solemnidad del día y á pedido del Señor Cura, puso á todos en libertad.

Hasta aquí lo que se relaciona con la Consagración del Templo.





Dedicación de la Basílica.

Año de 1898

La Iglesia del Socorro que cuenta más de un siglo desde su instalación en 25 de Marzo de 1783 hoy convertida en Basílica no solo por la veneración de la SSma. Virgen del Socorro, que data desde el tiempo de los Españoles ; sí que también por poseer desde principios de este siglo una prodigiosa imágen de Cristo Crucificado que es lo más notable que se venera en Buenos Aires, y los fieles por los portentosos hechos por su intercesión realizados la veneran con el nombre del Señor de los Milagros.

Dos años habían transcurrido desde la Consagración de la Iglesia en 1896, cuando tuvo lugar una nueva solemnidad, la primera que se efec-

tuaba en la República Argentina, y ésta, con motivo de haber concedido el Gran Pontífice el Señor León XIII, el privilegio de *Basílica menor* á esta Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Socorro.

Este privilegio fué solicitado por el Excmo. Señor Arzobispo, á petición del Señor Cura.

Véase la solicitud que á Roma envia.

Beatisimo Padre :

Existe en esta Capital de nuestra Arquidiócesis, hace ya un siglo y catorce años, una Iglesia Parroquial dedicada á nuestra Señora del Socorro, en la que se venera una antigua imágen de Nuestro Señor Jesucristo Crucificado, la cual por los muchos prodigios que ha obrado es venerada con el nombre del Señor de los Milagros.

La Iglesia actual, es la segunda, fué construida ahora cuarenta y cinco años : consta de 42 metros de largo por 24 de ancho ; además, se está construyendo unida á la misma Iglesia una espléndida Capilla, cuyo costo es de 58,000 liras. La Iglesia está ricamente decorada con pinturas, dorados y estuques ; posee muchos y grandes cuadros al óleo, veinte y nueve arañas y preciosas lámparas ; los hermosos ornamentos y valiosas alhajas con que cuenta, forman un verdadero tesoro para dicha Iglesia. Once elegan-

tes altares con sus respectivas imágenes, engalanan las tres naves de la Iglesia.

Tiene muchas reliquias, aunque pequeñas, la más notable es de un *Lignum Crucis,* que es de los pedazos más grandes que se conocen. Tiene inscriptos ocho Sacerdotes que celebran diariamente y atienden á las funciones de ese Templo.

Cuenta con la Congregación del Señor de los Milagros, *Corazón de Sesús*, *Corazón de María* y la *Virgen del Carmen.*

La Iglesia es de tres naves, tiene una esbelta cúpula y dos torres, el frontispicio está iluminado por 300 picos de gas. En fin, se puede decir que es el único *Santuario* que hay en la Capital, pues no solamente en la novena y fiesta del Señor de los Milagros concurren las principales familias de Buenos Aires, sino que diariamente es visitado con gran veneración por sus múltiples devotos que no cesan de llevar y depositar en su altar miles de ofrendas.

El día en que se cumplía 25 años de la administración del actual Cura D. José Apolinario de Casas, fué consagrada por Nos en medio de un gran concurso de pueblo y fiestas populares que duraron toda la octava.

Por todos estos motivos suplicamos humildemente á Vuestra Santidad se digne conceder á esta Iglesia el título y los privilegios de *Basílica menor*.

Gracia que causará gran júbilo en toda la Capital y en toda la República, pues que hasta

ahora ninguna de nuestras Iglesias goza de se mejante honor.

✠ Uladislao Castellano
Arzobispo de Buenos Aires.

Octubre 1°. de 1897.

† LUGAR DEL SELLO.

Hechas las tramitaciones del caso, y habiendo enviado todos los datos y detalles que de Roma fueron pedidos, asimismo las fotografías internas y externas de la Iglesia; con el beneplácito de sus Eminencias los Señores Cardenales, pasó la petición al Soberano Pontífice para su aprobación...... Salmo al 12 de Febrero de 1898, honor y gloria para la Iglesia Argentina, pues fué la fecha en que se expidió el siguiente Breve:

León Papa XIII

PARA PERPETUA MEMORIA.

Entre las principales Iglesias dedicadas en honor de la Bienaventurada Virgen María Madre de Dios, no sólo en la Arquidiócesis de Buenos Aires sino aun en toda la América del Sur, con razón se debe contar la que se levantó el año 1783 en la misma Capital, y es conocida con el nombre de Nuestra Señora del Socorro; la cual es notable no solamente por su capacidad, por

su arte y religiosos monumentos sino también por la celebridad alcanzada en aquellos pueblos y por la frecuencia con que de los fieles es visitada. Porque á ella concurren éstos en inmenso número, y en determinadas fiestas las personas más calificadas, para implorar el auxilio de la Madre de Dios y venerar la milagrosa imagen del Señor Crucificado; y todos á porfía se han esmerado hasta el día de hoy en adornar aquella Iglesia con todas las obras de arte y enriquecerla con abundantes y valiosos donativos. Además de esto en aquella misma Iglesia Parroquial no sólo muchos Sacerdotes celebran los Divinos Oficios y ejercen los demás sagrados ministerios, sino que también hay en ella canónicamente establecidas cuatro Congregaciones, por su número y piedad notables, que ejercitan frecuentes obras de caridad y de toda virtud, en particular el culto de Jesucristo Crucificado que llaman el Señor de los milagros á quien hacen innumerables ofrendas. Por lo cual habiéndose dirigido á Nos Nuestro Venerable Hermano el actual Arzobispo de Buenos Aires, movido por las instancias de todo el pueblo á él confiado, para suplicarnos que según la costumbre y forma seguida por los Romanos Pontífices Nuestros Predecesores nos dignásemos elevar á un alto grado de dignidad aquel esclarecido Santuario, Nos con conocimiento de lo arriba dicho accedemos gustosos á estas súplicas y deseos. Y así por Nuestra Autoridad Apostólica, en fuerza de las presentes Letras

honramos con el título de Basílica Menor á la sobredicha Iglesia Parroquial, Sede de aquellas piadosas Congregaciones y consagrada á Dios en honor de la Bienhaventurada Virgen María bajo la advocación de "Nuestra Señora del Socorro" y con la misma autoridad le concedemos perpetuamente todos los derechos, privilegios y honores que competen por el derecho ó la costumbre á las Basílicas menores de la Ciudad Eterna. Y decretamos que las presentes *Letras* son y serán firmes, válidas y eficaces, y que surten y obtienen plenos é integros sus efectos, y que sufragan en todo plenísimamente á aquellos á quienes interesan ó en adelante pudieren interesar, y que así se debe juzgar y definir en lo que antecede por cualesquiera jueces, tanto ordinarios como delegados, y por el contrario declarar írrito y sin fuerza si algo se atentase en contra por cualquiera autoridad con conocimiento ó sin él.

Dado en San Pedro de Roma bajo el anillo del Pescador á los doce de Febrero del año 1898, vigésimo de *Nuestro Pontificado.*

LUIS CARDENAL MACCHI.

✠ Lugar del sello.

Buenos Aires 28 de 1898.

No obsta cosa alguna.

✠ ULADISLAO
Arz. de Buenos Aires.

✠ Lugar del sello.

Fué también concedido junto con el privilegio de la Basílica el del jubileo de la Porciúncula cuyo Breve es el siguiente:

León Papa XIII

PARA PERPETUA MEMORIA

Atentos con piadoso desvelo á aumentar la piedad en los fieles y la salud de las almas por medio de los Celestiales tesoros de la Iglesia, á todos los fieles de uno y otro sexo que verdaderamente arrepentidos confesaren y comulgaren y devotamente visitaren la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Socorro en la Ciudad de Buenos Aires todos los años el día dos del mes de Agosto desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del mismo día y allí rogaren á Dios por la concordia de los Príncipes Cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de Nuestra Santa Madre Iglesia, con tal que no exista en aquel lugar, ni esté á la distancia de mil pasos, Iglesia alguna ni Oratorio público de la Orden Franciscana, ni otra cualquiera enriquecida con semejante indulgencia, concedemos para siete años con Autoridad Apostólica en fuerza de las presentes *Letras* que puedan alcanzar todas y cada una de las Indulgencias llamadas de la Porciúncula, remisión de los pecados y relajación de las penas que ob-

tendrían si visitasen aquel mismo día personalmente y con devoción cualquiera de las Iglesias de Religiosos y Religiosas de la misma Orden de San Francisco. No obstando la prescripción Nuestra y de la Cancillería Apostólica de no conceder indulgencias á este tenor, ni otras Constituciones y Ordenaciones Apostólicas, ni cualesquiera otros impedimentos.

Dado en San Pedro de Roma bajo el anillo del Pescador á los 12 de Febrero del año 1898, vigésimo de Nuestro Pontificado.

Por el Emmo. Card. Macchi.

NICOLÁS MARINI.

† Lugar del sello.

Buenos Aires, 28 de Mayo de 1898.

No obsta cosa alguna.

✠ ULADISLAO,

Arz. de Buenos Aires.

Una vez recibidos estos Breves el Cura del Socorro dirige al Excmo. Señor Arzobispo la siguiente nota:

Buenos Aires, Marzo 29 de 1898.

EXCMO Y RMO. SEÑOR ARZOBISPO:

EL Cura del Socorro infrascripto, con sumo placer tiene el honor de acusar recibo á V. S. del Breve venido de Roma, pedido por V. S. Rma. y concedido por el Soberano Pontífice, por

el cual se eleva esta Parroquia á su cargo, á la Categoría de Basílica Menor, acordándola todos los privilegios de las Basílicas Menores de la Ciudad Eterna.

Interpretando los sentimientos de los feligreses, da las más expresivas gracias y ruega á V. S. Rma. se digne conceder la Dedicación oficial con la solemnidad posible el 20 de Mayo, segundo aniversario de la Consagración del Templo.

Asimismo de otro Breve concediendo la Indulgencia de la Porciúncula.

Saluda respetuosamente á V. S. Rma.

José A. de Casas.

Publicó en seguida el Excmo. Señor Arzobispo la siguiente:

PASTORAL.

Nos, Uladislao Castellano, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de la Santísima Trinidad de Buenos Aires.

Al Venerable Deán y Cabildo Metropolitano, Clero Secular y Regular y fieles todos de Nuestra Arquidiócesis, salud en el Señor.

Con inmenso júbilo de nuestra alma, os hacemos saber que la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Socorro de esta Ciudad, ha sido elevada por Nuestro Santísimo Padre León XIII,

al rango de *Basílica Menor*, con todos los privilegios que gozan las Iglesias del mismo título en la Ciudad Eterna. Semejante acto de dignación del Padre común de los fieles, á la vez que viene á ennoblecer una de las Iglesias más antiguas de esta Católica Metrópoli, es una nueva prueba de paternal afecto con que nos distingue.

Justo es que celebremos con solemnes festivales este acontecimiento, para dar gracias al Señor por el honor que nos ha discernido, por medio de su Vicario en la tierra, y pedirle por la conservación y prosperidad del mismo, para bien de la *Santa Iglesia.*

Muy particularmente debemos pedir que la condecoración acordada á una de nuestras Iglesias, sea un estímulo á todos los católicos del país, para resplandecer más por la fe y las virtudes. ¿De qué nos servirá poseer una Basílica, si no respetamos los Templos materiales, no nos cuidamos de conservar inmaculado el templo moral, que somos nosotros mismos para que sea digna morada del Espíritu Santo?

A estos fines hemos acordado, accediendo á las insinuaciones del piadoso Cura Rector de la Iglesia del Socorro, hoy Basílica, que en los días 20, 21 y 22 de Mayo próximo, se celebre un solemne *Triduo* en la misma, pontificando *Nos* el primer día, que es el segundo aniversario de su consagración, y continuándose las fiestas, según el programa que oportunamente se publicará.

En uso de las facultades Apostólicas de que estamos investidos concedemos Indulgencia Plenaria á todos los fieles de uno y otro sexo, que confesados y comulgados visitaren la nueva Basílica, en uno de los días del expresado *Triduo*, y rogaren por las intenciones del Santo Padre y las Nuestras.

Queremos que la presente sea leída el próximo Domingo en todas las Iglesias de la Arquidiócesis, y recomendamos á los Directores de periódicos católicos le den también publicidad en sus columnas.

Dada en Nuestro Palacio Arzobispal en Buenos Aires, á 27 de Abril de 1898.

✠ ULADISLAO
Arzobispo de Buenos Aires

LUIS DUPRAT
Canónigo Secretario

Una nueva Indulgencia extraordinaria se ha dignado conceder el Soberano Pontífice á la Basílica del Socorro, y es la siguiente:

LEÓN PAPA XIII

PARA PERPETUA MEMORIA.

Para aumentar la piedad de los fieles y ayudar con los tesoros de la Iglesia á la salvación de las almas, concedemos misericordiosamente

en el Señor, *Indulgencia Plenaria* y *remisión de todos los pecados* á todos los fieles de uno y otro sexo, que verdaderamente arrepentidos, confesados y alimentados con la Sagrada Comunión visitaren cada año devotamente la *Basílica del Socorro* y la imágen del *Señor de los Milagros* en las fiestas de la *Navidad*, de la *Circuncisión*, de la *Pascua de Resurrección*, *Ascensión*, *Corpus Christi* y *Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo*, desde las primeras vísperas, hasta la puesta del sol, y allí orasen piadosamente por la concordia de los príncipes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia.

Concedemos igualmente que las Indulgencias, remisión de pecados antedichas puedan aplicarse por modo de sufragio por las almas del Purgatorio.

El presente breve es válido para siempre. Dado en Roma cerca de San Pedro bajo el anillo del pescador el día 3 de Junio de 1902 — vigésimoquinto de nuestro pontificado.

Por el Eminentísimo

CARDEDAL MACCHI

NICOLAS MARINI

Tuvo lugar, pues, la solemne función de la *Dedicación de la Basílica* principiando con las Vísperas el 19 de Mayo del mismo año. El 20, de las fiestas, pontificó el Excmo. Se-

ñor Arzobispo, teniendo por asistentes del trono á los Sres. Canónigos Capitulares Dn. Esteban Guosdenovich, Dn. Marcos Escurra, Dn. Luis Duprat, y del altar Dn. Eustaquio Eizaguirre y Dn. Marcelino Lourtet también Canónigos.

Terminado que fué el Evangelio, ocupó la Cátedra Sagrada el R. P. del Orden de Predicadores Maestro Fray Marcolino del Carmen Benavente, y en un bien trazado discurso hizo resaltar la grandeza de que se hacía acreedora la Iglesia con la honra de ser Basílica. Sentimos no haber podido tener el discurso como asimismo el del último día del R. P. Fray Modesto Becco, para recordarlo en esta Memoria.

La orquesta en los días del *Triduo* fué lucidísima dirigida por el organista de la Basílica el Maestro Dn. Ireneo Carranza.

El 2°. día continuaron las fiestas con toda solemnidad.

El 3er. día pontificó el Ilmo. y Rmo. Señor Obispo Diocesano de la Ciudad de La Plata Dr. Dn. Antonio Mariano Espinosa. Asistieron al trono el Sr. Canónigo Dn. Marcelino Lourtet y los Sres. Canónigos Honorarios Dn. Pacífico Alcobet y Dn. Cornelio Vásquez. Diáconos del altar fueron dos Capellanes.

Acompañaban al Señor Cura sus dos Tenientes Presbíteros Dn. Manuel Caamaño y Dn. Pablo Carlevarino, con los demás Capellanes, todos revestidos con los trajes que les acordaba el privilegio de la Basílica: asistiendo de Maestro

de Ceremonias el Diácono Dn. Benito Celestino Barbarossa.

Fueron padrinos de la Basílica el Caballero de San Gregorio el Grande Dn. Francisco Cordero llevando pendiente del pecho la *Cruz de honor*, y la respetable Señora Dña. Marcelina Bujan de Madero.

En el Altar Mayor se ostentaba una hermosa cenefa formada *de la bandera Pontificia* artísticamente recogida á los lados del Camarín de la Sma. Virgen del Socorro. Más arriba colocado se hallaba un rico escudo bordado en seda y oro de las *Armas Argentinas* y terminaba con un trofeo de banderas.

Bajo el Presbiterio habíase formado un gran tablado donde estaban los padrinos, dos Capellanes con trajes canonicales que lo acompañaban y dos Gendarmes de Policía en traje de gala haciendo la guardia de Honor.

En los ángulos del tablado estaban las insignias de la Basílica ricamente trabajadas; esto es en un lado un *Baldaquín* formado de fajas de gasa de oro amarillas y punzones con flecos y borlas de oro rematando con un globo dorado y una Cruz esmaltada, sostenido en un rico pie dorado. Al otro lado un *Tintinábulo* todo calado y dorado, teniendo una rica campana con cordón de seda punzó y borla; en medio formando semicírculo la imagen pintada al óleo del SEÑOR DE LOS MILAGROS y terminando con un globo dorado y Cruz esmaltada sostenido también por un pie dorado.

La pintura al óleo del *Divino Señor* fué hecha por la Srta. Victoria Salvadores, y el Tintinábulo costeado por las Srtas. de Pombo.

Tuvieron lugar festejos públicos, esto es, el Escuadrón de Seguridad en traje de gala con su banda de música, estando embanderado é iluminado á gas el frontis del Templo.

El mismo día y terminado el Pontifical, el Excmo. Señor Arzobispo bendijo y colocó la 1ª. piedra de la nueva Capilla que se levantaba al Señor de los Milagros.

Fueron padrinos el Señor Dr. Dn. Paulino Llambí Campbell y la distinguida Señora Doña Enriqueta Lezica de Dorrego.

El acta de la piedra en pergamino, tenía la inscripción siguiente:

A los 20 días del mes de Mayo del año del Señor de 1898, el Excmo. y Rmo. Señor Arzobispo de Buenos Aires Dr. Dn. Uladislao Castellano bendijo y colocó esta piedra; siendo Presidente de la República Argentina el Excmo. Señor Dr. Dn. José Evaristo Uriburu.

Cumpliéndose 27 años que el actual Cura Rector Canónigo Honorario Dn. José A. de Casas, regía la Parroquia.

Fueron padrinos el Señor Dr. D. Paulino Llambí Campbell y la distinguida Señora Doña Enriqueta Lezica de Dorrego.

En el mismo día se hizo la dedicación solemne de la Basílica, siendo padrinos el Señor Caballero de la Orden de San Gregorio Magno D.

Francisco Cordero, y la respetable Señora Doña Marcelina Bujan de Madero.

Se distribuyeron medallas conmemorativas llevando de un lado: " *Dedicación de la Basílica del Socorro,* 20 de Mayo de 1898 - Buenos Aires " y del otro: 1ª. *piedra de la capilla del Señor de los Milagros*, 20 de Mayo de 1898. "

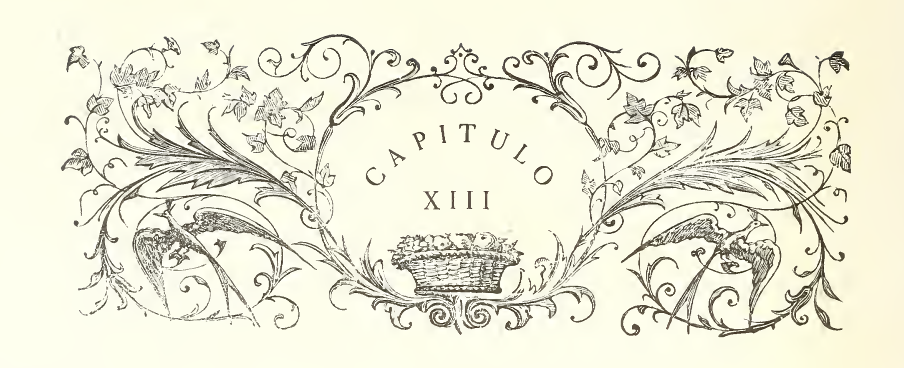
Se han colocado también dos piedras, una en cada nave de la Iglesia, conmemorativas de la *Consagración del Templo*, y de la *Dedicación* de la *Basílica*. La primera costeada por la feligresía; con esta inscripción: " En 20 de Mayo " de 1896, el Excmo. y Rmo. Señor Arzobispo " de Buenos Aires Dr. D. Uladislao Castellano " consagró solemnemente este Templo de Nuestra " Señora del Socorro en conmemoración del " vigésimoquinto aniversario del nombramiento " del Señor Cura Rector Canónigo Honorario " D. José Apolinario de Casas.

" Los feligreses le dedican este recuerdo " como testimonio de gratitud y admiración de " su Espíritu evangélico. "

La 2ª. por el Señor D. Eduardo Estrada, con la inscripción siguiente: " Esta Iglesia Parro- " quial de Nuestra Señora del Socorro, fué ele- " vada por Su Santidad el Pontífice León XIII, " en 12 de Febrero de 1898, á la insigne cate- " goría de Basílica menor gozando de todos los " privilegios é inmunidades de las Basílicas me- " nores de la Ciudad Eterna. „

Visitaron la Basílica en las fiestas del Triduo, varios Colegios y el último día en la mañana el Colegio de Huérfanos con su banda de música, y por la tarde los niños del Patronato de la Infancia con su banda lisa y su Capellán el Presbítero D. Pedro Damián Silva y Medina que rezó en el Templo una estación con todos los alumnos.





Gracias obtenidas por la invocación del Señor de los Milagros.

Innumerables pueden decirse son los beneficios obtenidos por los fieles que han invocado al "Señor de los Milagros," en el largo transcurso de tiempo que esta Sagrada Imágen es objeto de veneración y culto; y aún cuando estos hechos no revistan por lo general las circunstancias prodigiosas que pueden darles el carácter de verdadero milagro, son tan evidente prueba de lo grato que á Dios es la devoción de este Sagrado Crucifijo.

No obstante en la acepción que vulgarmente se da á la palabra "milagro" pueden ser incluidos los beneficios que vamos á exponer.

I.

Restituye la libertad á un soldado.

Había un soldado veterano en el cuerpo de la Artillería llamado Juan Fernández, y ter-

minado que fué su tiempo, solicitó su baja, pero, demorándola, se desertó; se le hizo consejo de guerra y le iban á condenar á otro período de servicio; mientras se esperaba la sentencia, la mujer del soldado hizo una promesa al "Señor de los Milagros," y mandó á hacer, con apuro un soldadito de plata, que se lo hicieron lo más perfecto; instaba al platero para que lo terminase, y el día que lo tuvo, como á las dos horas, lo dieron de baja sin ninguna tramitación; vinieron presurosos los dos juntos, el soldado Fernández y la mujer á entregar la ofrenda, y el Cura le hizo confesar y comulgar, que hacía mucho tiempo que no lo hacían y entonces le ofrecieron su ofrenda haciendo una manifestación que el beneficio era debido á la invocación del "Señor de los Milagros."

De este hecho fué testigo el mismo actual Cura del Socorro.

II.

Concede á un afligido lo que le pide.

En el año 1878, vivía en la Calle de Rivadavia, entre Pasco y Pichincha un Sr. E. V. cuyos medios de subsistencia eran bien escasos; y hallándose sin empleo, carecía casi de lo necesario para el sustento de su familia.

Con el fin de salir de tan precaria situación, buscaba entre sus relaciones algún destino

en que emplear sus aptitudes y actividad; y uno de sus amigos facilitóle una tarjeta de recomendación para un caballero domiciliado en la parroquia de Nuestra Señora del Socorro.

Munido de la expresada tarjeta, presentóse el Señor E. V. en la casa de la persona á quien iba recomendado, y, cuando al llamar á la puerta se presentó el sirviente á abrirle, le interrogó aquel sobre si se hallaba el Señor en casa, contestando desde las piezas interiores una voz que dijo: "no está."

Creyó el Señor E. V. que la voz oída por él era de la misma persona de quien esperaba el favor y que no había querido recibirle, lo cual le proporcionaba la desagradable decepción de ver fallidas las esperanzas halagüeñas, que en la recomendación de su buen amigo hubiera fundado.

Retiróse, pues, de aquella casa desanimado y triste, y al estar en la calle, viendo que ya en la tierra no encontraba consuelo á sus angustias, elevó al Cielo su alma cristiana en demanda del divino auxilio.

Acordóse entonces de que en la parroquia de Nuestra Señora del Socorro, poco distante para él en aquel momento, estaba el "Señor de los Milagros," que tantos infortunios había aliviado y de tantas tribulaciones y desgracias había sido consuelo.

Dirigió sus pasos al indicado templo, y prosternóse lleno de fe y confianza ante la expre-



Bajo relieve de la Capilla de los Milagros.

A. de C. Mir, Entre Ríos, 1076 - Bs. As.

sada imágen del Señor Crucificado, y allí oró fervorosamente por el espacio de veinte minutos para que Dios se compadeciese de él.

Reanimado su espíritu con el bálsamo saludable de aquella oración, salió del templo, y encaminándose nuevamente á visitar al Señor á quien iba recomendado, pero llevando aún en el alma un resto de duda sobre si sería ó no atendido.

Inmediatamente de llamar, fué el Sr. E. V. introducido por el sirviente en una habitación de la casa; y, presentándose en seguida la persona á quien buscaba, preguntóle con el mayor interés y bondad sobre la clase de empleo que pudiera desempeñar, y, en vista de lo contestado por el solicitante, replicóle su interlocutor: "está bien; desde mañana puede V. ir al escritorio," asignándole al mismo tiempo una retribución que pudiese atender holgadamente y con decencia al sostén de su familia.

Este hecho es rigurosamente verídico, y ha sido referido personalmente por el mismo interesado, que lo atribuyó con toda la fe á su invocación al "Señor de los Milagros. „

III.

Sana repentinamente á un enfermo.

En el año 1887, hallábase postrada en cama á causa de la fractura de una pierna una persona devota del "Señor de los Milagros."

Imploró de éste en sus oraciones la salud perdida, y operándose en su naturaleza una favorable reacción, que cambió el curso de la dolencia que le aquejaba, logró un pronto y completo restablecimiento contra las previsiones de la ciencia, que le auguraba una larga y penosa curación.

En acción de gracias por este singular beneficio, celebróse en el altar de la expresada imágen, una Misa cantada, que ofició el Pbro. Don Andrés Iturralde, actual Cura de Chivilcoy, quien pronunció además un hermoso discurso sobre los prodigios de la fe, y los inefables consuelos que en las adversidades encuentra el cristiano asiéndose de esta tabla salvadora.

IV.

Restituye el juicio á uno que lo había perdido.

En 1888 presentóse al "Señor de los Milagros" una bella y delicadísima ofrenda, cuya donante manifestó que, gracias á la invocación hecha á la Sagrada Imágen, un hijo que sufría una grave enfermedad mental, y en cuyo restablecimiento no se abrigaba ya esperanza alguna, pues la ciencia habíase declarado impotente en absoluto, logró su completa curación casi repentinamente.

V.

Libra prodigiosamente el Señor de los Milagros á una enferma de una operación.

En tres de Febrero de 1852, D. A. de G domiciliada en esta Capital, se hallaba con una pierna en tan mal estado que tres médicos que la asistían, cuyos nombres constan en el documento que se guarda en el archivo del "Señor de los Milagros" declaraban á la paciente que era inevitable el efectuarle una operación; y señalándole ya el día y hora en que ésta debía llevarse á cabo; dicho día se libró en Buenos Aires la batalla de Pavón, no pudiendo por consiguiente los médicos efectuarla á causa que ninguno sale á la calle, entretanto la enferma suplica encarecidamente al "Señor de los Milagros" que la libre no sólo de la operación sí que también de la dolencia que la aquejaba, ofreciéndole al Señor una pierna de plata: vuelven los médicos el día cinco para efectuar la operación, y quedan sorprendidos al encontrar la enferma en tal estado de mejoría que no solamente no necesitó que le efectuasen la operación, pero, ni aún de ninguna asistencia médica; el "Señor de los Milagros" le había concedido la gracia que le había pedido.

Cumplió con su promesa, confesó y comulgó visitando al "Señor de los Milagros". — Libro del "Señor de los Milagros", página 7.

VI.

Cura instantáneamente dos manos quemadas.

M. F. de la Provincia de Buenos Aires, se presentó ante el Señor Cura Rector de esta Parroquia y declaró solemnemente que habiéndose quemado una hermana de ella llamada D. F., las dos manos, invocaba al "Señor de los Milagros" pidiéndole la mejoría de las dos manos; ofreciéndole al mismo tiempo dos manos de plata, y el misericordiosísimo "Señor de los Milagros" siempre atento á las aflicciones de sus devotos escuchó benignamente la fervorosa oración de ambas hermanas, concediéndole instantáneamente sin hacerse ningún remedio, la curación de las manos: en agradecimiento de tan grande favor visitaron al "Señor de los Milagros," trayendo las dos manos de plata; se confesaron y comulgaron. — Libro del "Señor de los Milagros", página 6.

VII.

Libra de la muerte á un enfermo.

D. A. declaró bajo juramento que, en el mes de Julio del año 1840 se hallaba una persona de su familia en tal estado de gravedad que los dos médicos que la asistían, cuyos nombres constan en el libro del "Señor de los Milagros"

comunicaron á la familia del enfermo, eran como las ocho de la noche, que no pasaría las doce de la misma noche el enfermo sin haberse muerto, pues hasta las uñas estaban ya amoratadas y todo indicaba que estaba cercano el fin del enfermo: en tal aflicción la mencionada persona D. A. hace una promesa al "Señor de los Milagros" y le pide la salud del enfermo; ¡cosa verdaderamente maravillosa! á la hora en que se esperaba el fin del enfermo empieza á mejorar y se pone tan bueno que vivió muchos años en perfecto estado de salud. — Libro del "Señor de los Milagros" — página 8.

VIII.

Un niño próximo á la muerte recupera la salud.

M. R. de M. tenía un hijito llamado A. sumamente enfermo de pulmonía y crup que lo pusieron á los umbrales de la muerte; en tal desesperación y congoja la madre del niño invoca el auxilio del "Señor de los Milagros" y la vida del hijo; y el Señor cuya misericordia no tiene número y como verdadero Padre de afligidos, concedió la salud al enfermo; cumplió con la promesa y en agradecimiento dejó constatado este hecho en el libro del "Señor de los Milagros — página 9.

IX.

Maravillosa curación.

Dice la declarante: desde el quince de Setiembre del año 1890, tuve á una niña hija mía de dos años de edad, atacada de sarampión, hemorragia y tifus abdominal: los doctores C. y A. la visitaban diariamente y no daban esperanza de salvar á la niña, en este estado la encomendé al "Señor de los Milagros", y la niña mejoró, pero le vino una pulmonía doble, entonces hice una segunda promesa al " Señor de los Milagros " ofreciéndole dos pulmones y la niña curó.

Demoraba yo en cumplir mis promesas con el misericordiosísimo "Señor de los Milagros," y la niña iba creciendo pero enfermiza, hace dos años que yo pude cumplir con mis promesas y á partir de mi visita al "Señor de los Milagros," la niña recobró toda su lozanía y vigor de que hacía tiempo había carecido.

Libro del Señor de los Milagros página 2 C. de la M.

X.

Concede la vista á una ciega.

D. G. natural de ontevideo de ochenta y tres años de edad, residente actualmente en Buenos Aires, declaró bajo juramento, que ha-

llándose sin ver nada completamente y sin esperanza de recobrar la vista por su avanzada edad, suplicó con todo el fervor de su alma al "Señor de los Milagros," le devolviese la vista y se hizo un pequeño remedio en nombre del "Señor de los milagros," y recobró la vista; y, en agradecimiento á tan señalado beneficio hizo celebrar en el camarín del "Señor de los Milagros" cuatro misas, comulgó cuatro veces y rezó cuatro Rosarios; y para que en todo tiempo constase este beneficio lo firmó y lo dejó escrito en el libro del "Señor de los Milagros," página 3.

XI.

Salva á un moribundo.

En el libro del "Señor de los Milagros," pág. 3, se registra el siguiente hecho: D. B. domiciliado en Adrogué, teniendo á un hermano mío muy enfermo y esperando por momento la muerte, afligida me postré ante la portentosa imágen del "Señor de los Milagros," y le pedí la salud de mi moribundo hermano, á quien ya creía muerto; supliqué á algunas personas que encontré en la Iglesia me ayudasen á pedir la salud de mi pobre hermano, y al mismo tiempo hice celebrar una Misa en el altar del "Señor de los Milagros;" y conseguí la gracia que con tanta fé y fervor pedí al "Señor de los Milagros," pues mi hermano recuperó la salud.

XII.

Devuelve á un joven el empleo.

El día 22 de Abril se recibió una carta en esta Iglesia cuyo contenido es el siguiente:

Tenía yo á mi hijo casado hacía pocos meses, cuando un día viene de su empleo y me dice, lo más afligido: mamá haga alguna promesa á algún Santo de su devoción para que me vuelvan el empleo, pues estoy ya en la lista de los que quedan cesantes; mañana iré á la oficina únicamente á buscar mis útiles; hice, pues una promesa al "Señor de los Milagros" pidiéndole por este hijo mío: y, ¿qué milagro tan patente? Cuando al siguiente día vuelve y me dice: mamá estoy excluido de la lista de los que quedan cesantes, pues quedo en mi empleo en el cual van á hacer diez años que estoy.

Firmado A. C.: libro del "Señor de los Milagros", página 5.

XIII.

Concede la dirección de una escuela.

M. E. mediante la intervención del "Señor de los Milagros" obtuve el 13 de Agosto del año 1895 la dirección de una escuela pública en esta Capital.

Libro del "Señor de los Milagros, pág. 51.

XIV.

Curación de una anemia.

En el año 1886, de resultas de una anemia general perdí la razón, y en un momento de lucimiento imploré al misericordiosísimo "Señor de los Milagros" su protección y ese piadosísimo Señor que no deja sin consuelo á sus devotos me concedió lo que pedí, pues al presente me hallo bien gracias á su misericordia.

Libro del "Señor de los Milagros", página 11, firmado D. M. de C.

XV.

Cura de una afección al hígado.

En veinte y siete del mes de Abril, se presentó en la Basílica del Socorro C. B. de M. domiciliada en Buenos Aires, y solemnemente declaró; que el día 18 del mes de Octubre del año 1901, teniendo un hijo llamado J. sumamente enfermo de afección al hígado y completamente desahuciado de los mejores médicos que los asisten, ante tal declaración hice una promesa al "Señor de los Milagros" y le supliqué encarecidamente me salvase mi hijo, y ese Señor que se compadece de los que lloran, y que nadie sale de su casa sin conseguir lo que pide, escuchó mi oración y mi hijo mejoró completamente. Firmado C. B. de M.

Libro del "Señor de los Milagros" página 13.

XVI.

Cura prodigiosamente de un quiste á una persona.

F. J. domiciliada en esta Capital padecía desde algún tiempo de un quiste próximo al lagrimal y los médicos declararon que era necesario operarlo y que la operación sería algo delicada; ante esta perspectiva, una persona muy piadosa de la casa llamada E. B. de U. G. le sugirió la idea de que se encomendase al "Señor de los Milagros" y le rezase la Novena pues estaba próxima á principiarse; nunca me concedió ninguna gracia replicó la paciente; pero si me otorgase esta de librarme del quiste y de la consiguiente operación, le rezaría con gusto la novena: y ¡cosa providencial! pocos minutos después de decir esto lavándose se cae el quiste y queda la parte infestada en perfecto estado.

Libro del "Señor de los Milagros" página 11.—Firmado F. J. testigo—E. B. de U. G.

La serie de hechos análogos á los narrados que podrían citarse, es interminable; pero como esta historia será leída por muchos, y especialmente por personas piadosas y devotas, basta y sobra con los expuestos.

Mas, como hoy por desgracia nos hallamos en una época de crítica racional, y por ciertas personas no se acepta ningún hecho sin haberlo antes depurado en el crisol de la lógica, bueno

es prevenirse con tiempo contra las objeciones que puedan hacerse á esos que las personas religiosas consideramos como beneficios especiales del Cielo.

Posible es, pues, que esta obra caiga en manos de algunos de esos que enfáticamente se titulan espíritus fuertes, para quienes la duda y la razón filosófica son el único criterio, y para los cuales la fe religiosa y la piedad cristiana son inutilidades ridículas á propósito para entretener niños y personas de pocos conocimientos, en cuyo caso, si por casualidad ó mala intención tal vez leyeren, fácil y hasta probable es que dejen escapar ds sus lábios, al correr la vista por este capítulo, esta ó parecida exclamación: ¡ qué cándidos son estos que creen! acompañándola al mismo tiempo de esa sonrisa que les es peculiar, mezcla indefinible de burla, desprecio y compasiva lástima.

Pues bien: necesario es probar á estos tales, lógica y racionalmente, ya que tan aficionados son á estas pruebas, que el atribuir á una imágen el buen éxito en algún asunto que reviste circunstancias excepcionales, no es candidez propia de personas ignorantes.

Efectivamente: siempre que en el órden físico vemos producirse simultáneamente, ó uno á continuación de otro, dos fenómenos, aunque científicamente no conozcamos el enlace que entre ellos puede haber, suponemos que hay relación entre los mismos; y raras son las veces en

que esta hipótesis no se ve confirmada, cuando investigamos concienzudamente las causas y efectos de los fenómenos en cuestión.

Si esto sucede como acabamos de ver en el órden puramente material ¿habrá razón alguna que lo impide en los otros órdenes metafísico y teológico? lógicamente no.

Si vemos, pues, que á la invocación del "Señor de los Milagros," se han seguido repetidas veces el favorable resultado de cualquier empresa ó la curación prodigiosa de cualquier enfermedad ¿por qué no hemos de suponer relatividad entre la petición y el logro de lo pedido? No hay razón ninguna en contrario, antes bien todo nos induce á ello.

Claro es, pues, que estas supuestas candideces de las gentes no instruidas no son tales, y si así fuesen consideradas aún después de lo dicho, podíase oponer á ellas las otras en que los sabios fundan muchas de sus teorías científicas, pues siéndoles deconocida la esencia íntima de las cosas, han de juzgar de ellas solamente por sus efectos.

Si todavía ahora continúa el presunto lector, en su pertinaz negativa, repecto á la intervención divina en los beneficios logrados por los fieles invocantes de ciertas imágenes sagradas, se podrá decir de él, con sobrada razón, aquellas palabras de la Escritura: "tienen ojos y no ven, tienen oídos y no oyen."

Nosotros, los que gracias á la bondad de Dios consideramos estas cuestiones bajo el aspecto

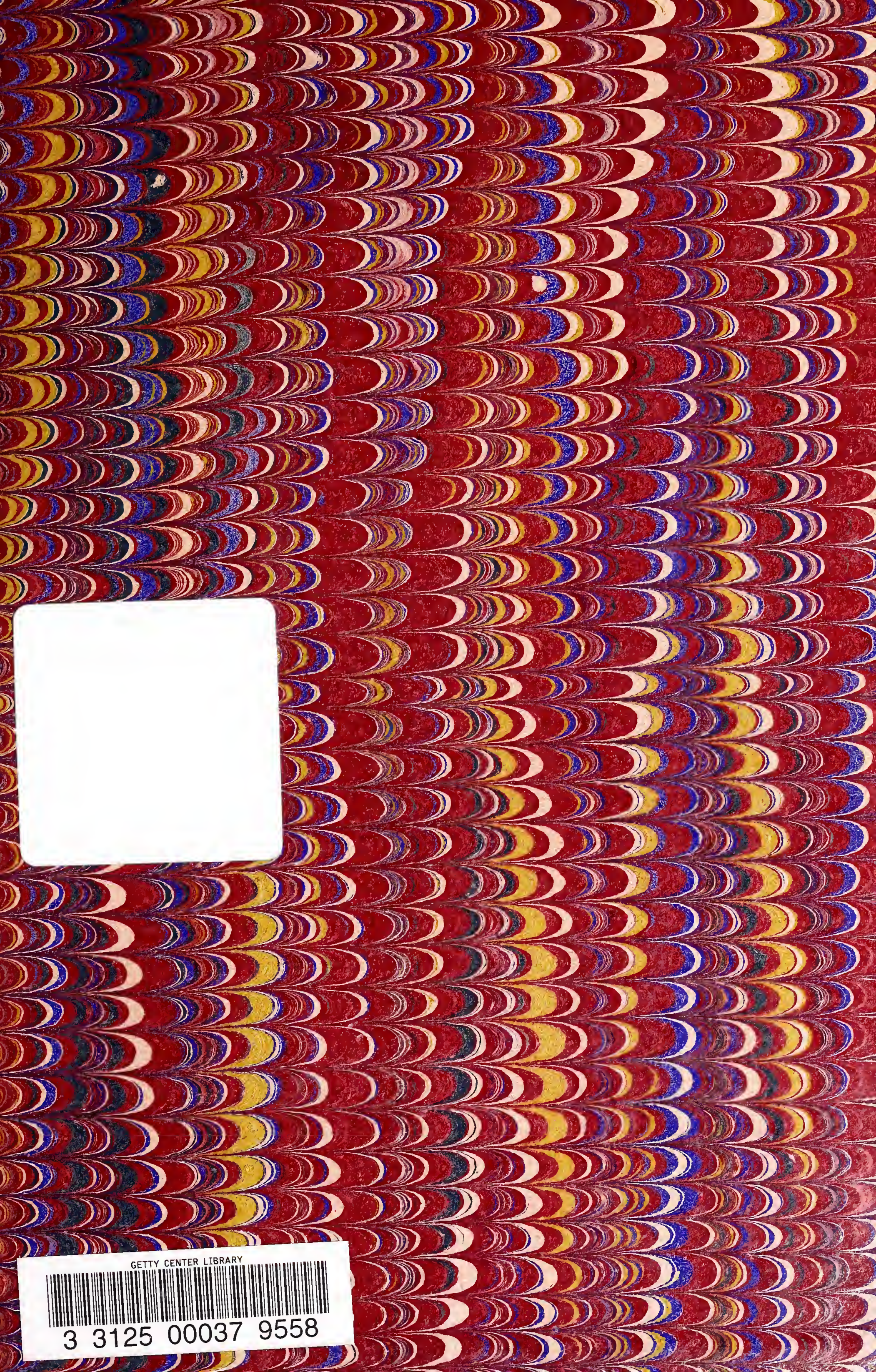
religioso que realmente tienen, podemos considerarnos dichosísimos de poseer esa fe, tesoro inapreciable, causa de los mayores prodigios y de las más sublimes heroicidades; esa esperanza en Dios que nos conforta en las adversidades y miserias de la vida; y esa caridad santa y abnegada que nos hace considerar á los demás hombres como hermanos nuestros, y nos impele á verificar en provecho de los mismos todos los sacrificios imaginables, incluso el de la propia vida.

Inspirados, pues, en esta caridad cristiana, réstanos ya solamente implorar de la Providencia Divina que ilumine el entendimiento de todos, invocando á este fin la en esta Capital venerada imágen de Jesús Crucificado, para que, siendo atendida nuestra petición, podamos decir que se ha operado un nuevo y gran prodigio entre los casi innumerables alcanzados por la advocación del "Señor de los Milagros."



INDICE




GETTY CENTER LIBRARY
3 3125 00037 9558

